

# REVISTA ARIEL

## Contenido:

### EDITORIALES

"PASCUAS EN TEGUCIGALPA"

AÑO NUEVO

RESPUESTA PARA EL PROFESOR ALEMAN CHRISTOF ERHLER

Medardo Mejía

LOS ALEJADOS DEL MUNDO

Ramón Oquell

LA REVISTA ARIEL EN LONDRES

LA COMUNIDAD MAS ANTIGUA DEL NUEVO MUNDO

FOSILES REPTILES VOLANTES DESCUBIERTOS EN EL TURKESTAN

CELEO MURILLO SOTO EN LA AMISTAD, LA ESTETICA Y LA POESIA

Medardo Mejía

ANTES DE LA ODECA Y DE MARCALA

Pedro C. Maravilla

VIAJE POR LA COSTA NORTE DE HONDURAS

Washington Irving

ORO Y MISERIA O LAS MINAS DEL ROSARIO DEL NOVELISTA MATIAS FUNES

LA GUITARRA

José Antonio Domínguez

SALUTACION AL REINO DE LA TIERRA

Medardo Mejía

RECUERDOS DE ESPAÑA DEL ESCRITOR VICTOR CACERES LARA

EN LA NAVIDAD DE 1820

Medardo Mejía

COMENTARIOS AL CODIGO CIVIL HONDUREÑO

Presentación Quesada

VALE 30 Cts.

Diciembre - 1966

Derechos reservados

**Goce hoy mismo  
de mayor respaldo...**



**Ahorre en el**

## **BANCO ATLANTIDA**

**El Banco que más ayuda al desarrollo económico  
de millares de clientes en Honduras.**

**Preferido por su eficiente servicio, amplia experiencia  
y fuerte respaldo económico.**

**18 Oficinas en todo el país, dos autobancos  
y una unidad móvil al servicio de TODOS en Honduras.**

**Además, una Agencia en Tegucigalpa  
que trabaja hasta las 8 de la noche.**

**Más de 50 años de experiencia**

**Más oficinas**

**Mejor servicio**

# **BANCO ATLANTIDA**

**(Su Banco Amigo)**

# REVISTA ARIEL

Director: MEDARDO MEJIA — 3ra. Calle N° 1024 — Apartado 61, Tel. 2-0271 — Imprenta "La Democracia"

TERCERA ETAPA - AÑO VIII | TEGUCIGALPA, D. C., DICIEMBRE DE 1966

N° 182

## EDITORIALES

### "PASCUAS EN TEGUCIGALPA"

De la Colonia viene el decir: "Semana Santa en León, Pascuas en Tegucigalpa y Córpus en Guatemala", que indica cómo era de solemne la pasión de Cristo en la ciudad leonesa; cómo era de alegre la Navidad en este Real de Minas; y cómo era de suntuosa la fiesta de la corporización del Espíritu en la urbe de los Capitanes Generales.

En illo tempore, parece que la Navidad y Tegucigalpa fueron la misma cosa. Que hubo una transubstanciación de aquélla en ésta. Todo concurría a creerlo así. En las vísperas y en el día las gentes iban como transidas de luz. Las almas eran ramilletes de flores silvestres, sonreían y perfumaban al pasar con perfume de salud y limpieza. Las mujeres, los hombres y los niños, no importaba las clases a que pertenecieran, con su ingenuidad provincial y su buena fe, daban la idea de que salían de los versillos de las Escrituras. Ruth se multiplicaba con su candor. Booz también se repetía en inmenso número con su bondad. Y era cierto el salmo de David, "los cielos anuncian la gloria de Dios", porque es lícita la creencia inocente, y alabada sea, mientras se mantenga a distancia de la malicia cerebral y del cálculo perverso. Una divina ignorancia que cree en los ángeles, es digna del mayor respeto. Se le puede besar la mano, porque en esto recordamos a nuestras madres. Pero una persona que no cree, y dice creer, y no creyendo hace pública su creencia, maldita sea, porque ejerce el engaño, y su engaño conduce al daño de sus semejantes. Esta con otras son lobos con piel de oveja. Son los hipócratas del Evangelio. Son los sepulcros blanqueados de Jesucristo. Son —como se dice hoy— los desperdicios de la sociedad.

Las salas regadas con pino. Las sillas en orden pegadas a las paredes. Las candelas dispuestas para que dieran más iluminación. Y en el fondo los Nacimientos, verdaderas obras de arte salidas de las manos de las dueñas de casa, o de mu-

jes entendidas, o de maestros adiestrados en nuevas invenciones. Luego el constante entrar y salir de los visitantes de Nacimientos, siempre llenos de admiración y de expresiones de sorpresa, pues existía una franca competencia de casa a casa en presentar las mejores imágenes de José, María y el Niño Dios, el mejor buey, la mejor mula, los mejores pastores, la mejor arboleda, el mejor cielo, cuanto de añadido pudiera crear la fantasía. Las familias pudientes instaladas en torno de la Plaza Mayor podían exhibir Nacimientos de riqueza admirable, y eran aplaudidas con sincero aplauso público. Pero en los barrios, como decir La Cuesta del Río, La Joya, La Plazuela, La Ronda y el Barrio Abajo, con los mismos motivos evangélicos, las habilidades creadoras solían entrar en el reino de lo maravilloso. Este arte, este oficio se ha perdido, quedando en su lugar el árbol de Navidad de los países nórdicos.

Se paseaba por las calles en grupos habladores y rientes para visitar Nacimientos. Ya andaban allí las parejas que esperaban conocerse mejor para casarse. Los viejos cuidaban a las niñas, por ser de rigor el cuidado de ellas. En las plazas los cohetes saludaban al cielo con sus estallidos luminosos. En el corazón de la Villa se concertaban los violines. Más allá una banda de pocos instrumentos tocaba marchas. En los hogares humildes sonaban los acordeones. Los pequeños enardecidos soplaban sus pitos. Y en todas partes se invitaba al baile y a la alegría por ser noche del Niño.

Siempre hacía frío. Pero la danza quitaba el "hielo". Antes bien, los jóvenes sentían calor y se refrescaban bebiendo agua de canela y comiendo "pan de rosa". Para los viejos sí, porque ni el ejercicio los entibiaba, las tazas de chocolate o las copas de "mixtela" o de coñac. Y alegres unos por juvenil salud y otros por artificio, atendían la anticipada invitación para los "nacatamales", y en-

contraban en aquel envoltorio de hojas de plátano, más una taza de café fuerte, la nativa y sencilla dicha de vivir. En eso repicaban a todo vuelo las campanas de la Catedral, y todo se volvía revuelo para asistir a la misa del primer gallo. ¡Cristo nació!

No sabemos si es cierto lo que dice el escritor italiano Emilio Bossi, del siglo pasado, que la Navidad es una fiesta estelar, de raíz tan honda en los milenios, que se ha borrado su origen y solo ha quedado el rito. Si fuera así, Tegucigalpa en la Navidad se volvía cielo. Mejor expresado, Tegucigalpa en ese tiempo participaba de una extraña comunión cósmica para saludar al sol que regresaba de los abismos de su afelio. Y lo saluda-

ba en el símbolo del Niño Dios, tierno, friolento, desvalido y bello.

"Semana Santa en León, Pascuas en Tegucigalpa, y Córpus en Guatemala". Si fue un decir de ricos que podían viajar para gozar, pase. Si no lo fue de pobres inmovilizados por miseria, qué-dese. Pero si no habían tan agudas diferencias sociales como las de hoy, y cada quien, a su modo, "podía darse un verde", bien. Ciertamente, entonces, Tegucigalpa, en letanía, era Nacimientos del cielo, gente alegre, pan de rosa, agua de canela, vino de marañón, amores santos, matrimonios fieles, Alcaldía con próceres, plaza sin usureros, corridas de toros, ferias sin pecado y sin pecadores, honradez sin tacha, vigilancia sin mácula, ejemplo de nuestro tiempo. Amén.

## AÑO NUEVO

Corrientemente, cuando van a terminar los siglos suceden hechos sorprendentes, sumamente sorprendentes, sin que se diga que se desprende de allí una ley fatal. Pero pueden confirmarlo cuantos se dedican a estudiar los siglos, la presencia de una constante que acusa esta novedad.

A finales del siglo XV se vio la comprobación de la teoría de que la tierra era redonda con el descubrimiento de América, la circunvalación de Africa y, como hecho consecuencial, el viaje de Magallanes alrededor del globo.

Desde la iniciación de la segunda mitad del siglo XVI hasta su vencimiento estallaron en grande las guerras de religión, que dieron la independencia a los Países Bajos, sometidos a España, y cimentaron el neo-cristianismo protestante en las naciones alemanas y sajonas.

En la parte última del siglo XVII, Oliverio Cromwell, figura principal del centenio, interpretando el sentir del pueblo, hizo la revolución inglesa, que cambiando la estructura del país, preparó a Inglaterra para dominar la situación europea en aquel tiempo; a la vez que, en la misma Inglaterra, en Francia, en los principados alemanes y en los ducados y repúblicas de Italia brollaban los pensadores, los científicos, los filósofos, los investigadores notables que preparaban nuevas situaciones concretas.

En la segunda mitad del siglo XVIII afloran acontecimientos sorprendentes. En la América española, todavía colonial, estalló la gran insurrección de Tupac Amará, en 1781, que preparaba desde hacía diez años antes. En la América inglesa se produjo la independencia de los Estados Uni-

dos, en 1776. Y en Europa, explotó la Revolución Francesa, en 1789, con proyecciones universales y decisivas.

En la parte final del siglo XIX se ofrecen nuevos acontecimientos mundiales, determinados por el capitalismo que ha llegado a su cumbre y contrarrestados por el proletariado que ha nacido como clase y ha empezado a expresarse con su teoría y su acción revolucionaria; a la vez que la ciencia se sistematiza y alcanza regiones antes no sospechadas; y como consecuencia, la filosofía, sale de los sistemas individuales creados por el genio o por la audacia pensante, para tomar un rumbo seguro, poderoso y único.

¿Y en esta terminación del siglo XX? Cada quien piense sobre lo que podrá suceder en esta terminación. Pero piense como hombre, con responsabilidad, con amplitud, con profundidad, sabiéndose parte de la Humanidad que tiene una experiencia y una sabiduría de milenios, y sabiéndose dueño de una conciencia ilustrada con sus propios dolores y sus propias esperanzas.

Nos dirigimos a los hondureños que son viva representación de su patria. No a los pobres diábolos que son juguetes de propagandas prefabricadas; que responden por el terrón que tienen y que van a dejar cuando mueran; o que graznan por el mendrugo lleno de hongos que les dan para que medio vivan.

A todos los buenos hondureños, hombres y mujeres, en declinación, en plenitud, en juventud y en niñez, nuestro saludo de año nuevo, deseándoles tiempo propicio para su bienestar y sus aspiraciones.

# RESPUESTA

## para el Profesor Alemán Christof Erhler

Tegucigalpa, 3 de diciembre de 1966

Señor Profesor Christof Erhler,  
Dresde, Alemania.

Muy apreciado amigo:

Tuve la satisfacción de recibir su precioso regalo, que consiste en dos pequeños libros: uno que contiene en copias fotostáticas el *Códice de Dresde*, valioso documento maya que seguramente relata en sus jeroglíficos alguna encantadora historia, que sabremos cuando la revelen las máquinas electrónicas; y, otro que refiere en láminas a colores, con su respectiva relación al ple, un romance alemán de la época medieval. Qué desgracia la mía, ignorar el idioma de Goethe, y por ello no poder leer de corrido la antigua leyenda germánica. Habiendo asistido a una Academia de Lenguas en San Salvador para estudiar alemán hace años, y no habiendo usado después lo poquísimos que aprendí, el olvido se ha encargado de borrar el esfuerzo de aquel tiempo. Gracias, asistido de una gramática y de un diccionario, pude medio entender la dicha de aquel *Mintzesinger* que llegó a una corte de amor, y con la dulzura de sus trovas, tan delicadas como no suele haberlas en otras lenguas, ganose el corazón de la bella castellana, y se la llevó en bríos corcéi, hacia un país azul.

Para quien comprende, este regalo es hermoso por el tesoro de espiritualidad con que brilla. En un libro, nuestra raíz india, tan querida para nosotros por sus destellos culturales; y en el otro, una fase del pueblo alemán, siempre impetuoso en sus grandes momentos civilizadores y que apartando estorbos avanza hacia el porvenir. Le agradezco en el alma este cortés regalo.

En la América nuestra —desde el Río Bravo hasta la Patagonia— estamos sujetos a un solo idioma (hay, sin embargo, algunas zonas de hablas distintas). Por ello no sentimos necesidad de recurrir a otro que no sea el hispanoamericano. Aclaro lo del idioma hispanoamericano (cuyo nombre no es oficial) en la forma que sigue:

En todos nuestros países existen Academias de la Lengua que cuidan la unidad y la pureza idiomática, a la vez que, en obsequio a la dinámica social, incorporan nuevas palabras y nuevos giros, sin violar las severas leyes del habla. También en España existe una Academia de la Lengua (que es la más antigua), la cual se ha mantenido conservadora por el peso feudal español, intolerante por la tradición inquisitorial y has-

ta regañona con las Academias americanas, que considera hijas suyas. Pero como a las últimas se ha descubierto que la América Española con más de ciento cincuenta millones de habitantes lleva la iniciativa idiomática, a pesar de España, que solo cuenta con treinticinco millones, y no todos ellos se expresan en el idioma de Cervantes, en los Congresos de la Lengua han sido aceptadas casi todas las proposiciones hispanoamericanas, y entonces resulta que el criterio idiomático dominante es el de la América española, sin menospreciar el de España que concurre solidariamente en la enorme comunidad hispánica. Este punto puede comprobarlo usted leyendo los boletines de la UNESCO, que se lemos publicar en la REVISTA ARIEL.

¿De dónde procede la amplitud, la flexibilidad, el chispazo psicológico, la suave música y la marcha ascendente del hispanoamericano? En primer lugar, de la aportación de las lenguas ancestrales: del azteca, el tolteca, el maya, el chibcha, el aymarí, el guaraní e infinidad de dialectos regionales. Son lenguas tan preciosas, generalmente figuradas por ser primitivas, que hacen el deleite de los filólogos. De otra parte, los hispanoamericanos, por razones históricas conocidas, hemos sido más permeables a la contribución de los idiomas modernos. Además, en medio del fuego de la independencia política, Andrés Bello agregó el grito de rebelión en favor de la independencia espiritual en su *Allocución a la Poesía*, silva escrita en Londres en 1820, que dice entre tantas:

Divina Poesía,  
tú de la soledad habitadora,  
a consultar tus cantos enseñada  
con el silencio de la selva umbría,  
tú a quien la verde gruta fue morada,  
y el eco de los montes compañía;  
tiempo es que dejes ya la culta Europa,  
que tu nativa rustiquez desama,  
y dirijas el vuelo adonde te abre  
el mundo de Colón su grande escena.  
Etc.

Bello tenía la suficiente autoridad para ser escuchado en América, y lo fue. Más tarde escribió una Gramática llena de irreverencias para las reglas de Nebrija y de la Real Academia Española. Después redactó el "Proyecto de Código Civil" en Chile para dar un modelo de leyes a las nuevas naciones. Y posteriormente, como éstas debían establecer relaciones exteriores, publicó el libro "Principios de Derecho de Gentes". El movimiento de independencia se desplazó de los

campos de batalla a los campos del espíritu.

Si alguna vez me tocara escribir la historia de la literatura hispanoamericana hasta fines del siglo pasado, diría que los escritores de ésta zona se han distinguido por la magnitud de sus ideales, omitiendo a aquellos que no los han tenido por ser simples emborradores; y los dividiría en grupos o constelaciones, de la manera siguiente: primero, los escritores de la Independencia, con Bolívar a la cabeza, pues además de guerrero fue un hombre de pluma fácil; segundo, los escritores de la unidad hispanoamericana, y allí pondría en alto lugar a nuestro Morazán, sostenedor de la unión del Istmo, a la vez que de la continental, que no descuidó por darse cuenta de los planes reconquistadores de la Santa Alianza como de los peligros sajones, y en este empeño se reprodujo con elocuencia en arengas, cartas, discursos presidenciales, informes, manifiestos y memorias; tercero, los escritores que lucharon contra el despotismo feudal de nuestras naciones, cuando la conspiración inglesa "dividió para mandar" a la América Española, retumbando entonces el cuerno literario de Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre, Juan Montalvo y otros gigantes parecidos; y tercero y último, los escritores que advirtieron y denunciaron las dominaciones políticas y financieras de las grandes potencias que llegaron a convenir en tratados como el de Clayton-Bulwer y el de Hay-Pauncefote, sin tomar en consideración, como si no existieran, el parecer de nuestros países, y allí destacaría a José Martí, a José Enrique Rodó, a José María Vargas Vila y a otros colosos que liberaron países oprimidos y tocaron dianas de alerta para que los pueblos se dieran cuenta del peligro que les amenazaba. Y acaso, en capítulo aparte, como apéndice, hablaría de los preciosistas del modernismo, de los cobardes del arte por el arte, de los anacoretas en la torre de marfil, que oyeron los cañonazos de la batalla libertadora y se quedaron escribiendo delirios, bordando filigranas, dibujando princesas y soñando en cisnes.

En la historia de la literatura hispanoamericana que llegaría a escribir agregaría las influencias europeas: de Rousseau, verdadero padre del romanticismo, en torno al cual giraron los héroes de la independencia y de la unidad continental; de Byron, irreverente con sus sarcasmos frente a la aristocracia inglesa, fomentador con libras esterlinas del movimiento carbonario de Italia, muerto en defensa de Grecia —la inmortal— atacada por los turcos, y animador en nuestra América

de los luchadores contra el despotismo; y de Víctor Hugo, quien con sus libros y su actitud frente a Napoleón III, llenó de sonoridades el ambiente hispanoamericano y dio valor a cuantos se llenaron de indignación frente al atropello extraño. Desde Bolívar, pasando por Montalvo hasta llegar al último combatiente de la libertad hispanoamericana, París fue la Meca, y quienes volvieron a abrir el camino de Madrid fueron los modernistas, engalanados con plumas de quetzal, para innovar la prosa y la métrica y para imponer el gusto de las cosas bonitas.

Después de estas particularidades, hay un dios que nos une. Se llama Miguel de Cervantes, genio como el Goethe de ustedes; como el Shakespeare de los ingleses; como el Dante de los italianos; como el Tolstoi de los rusos. Por Cervantes, no hablamos de lengua hispanoamericana sino de lengua española. La lengua española, en las dos orillas del Atlántico, es un instrumento de pueblos subdesarrollados que alientan ideales de libertad y de belleza. Y es tan influyente esta lengua y tan llena de futuro, que sin haber potencia mayor que se sirva de ella, la ONU se ha visto en el caso de incorporarla como lengua oficial, al lado del inglés, el francés y el ruso.

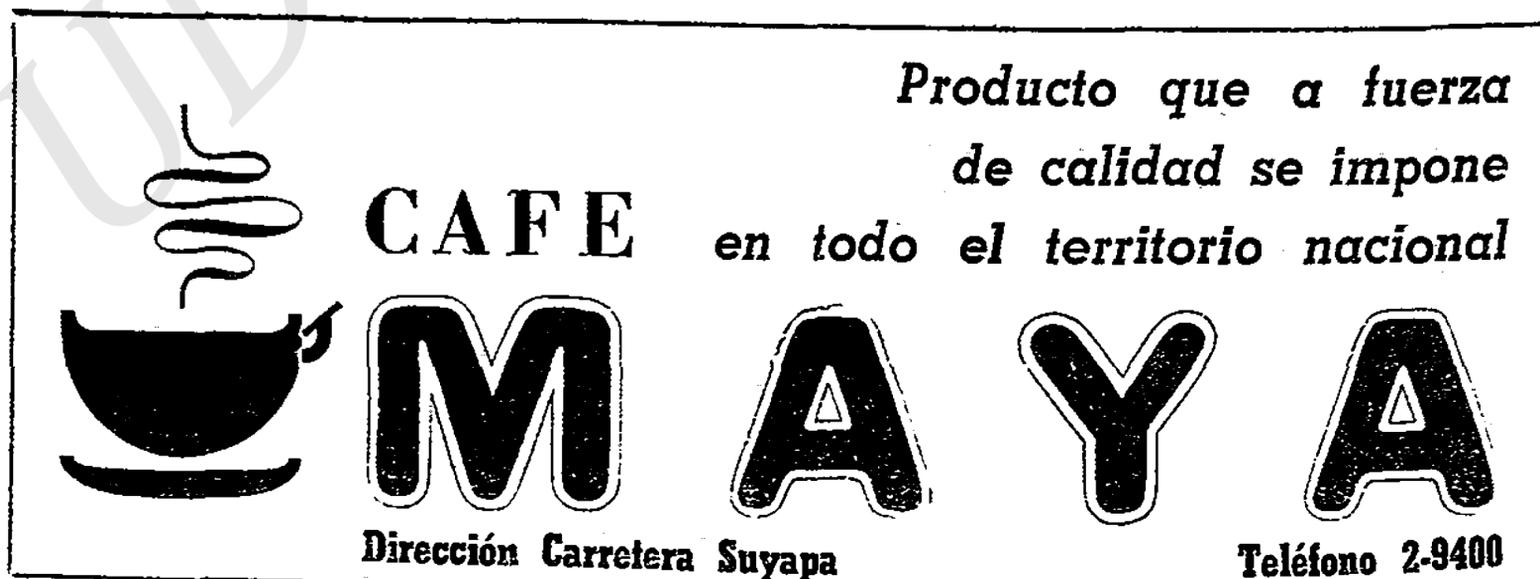
Le pido disculpas por haberme extendido demasiado en estas minucias, para hacer ver que en la América Española no sentimos necesidad apremiante de aprender otras lenguas, como sucede en Europa donde las fronteras no están distantes de país a país y detrás de cuyos hitos existen otras hablas. Lo único que exige el aprendizaje de otras lenguas es el trabajo, dado que los idiomas son herramientas, y los viajes, que en el vértigo actual se van multiplicando.

Con puntualidad le envío la REVISTA ARIEL, que no es del todo buena, pero no es del todo mala. Esto nace de dos cosas: del poco ambiente con que cuenta una revista seria y a mi limitada capacidad intelectual (pues soy un producto de la sociedad en que me desenvuelvo, y no puedo ir más allá).

Quisiera reflejar exactamente las leyes estéticas de Honduras y de Centro América (que es nuestra patria mayor y la que uniremos algún día), pero me es difícil por concurrencia de numerosas causas determinantes.

Le deseo la más completa felicidad personal y social, a la vez que le expreso mis mejores sentimientos amistosos.

MEDARDO MEJIA



**Producto que a fuerza  
de calidad se impone  
en todo el territorio nacional**

**MAYA**

Dirección Carretera Suyapa      Teléfono 2-9400

# Los Alejados del Mundo

Por RAMON OQUELI

"Honduras, siempre tan alejada de las ideas y noticias del mundo".

R. H. VALLE

Paulino Valladares, un hombre con amplitud de visión, dio a conocer con claridad su decisión de no encerrarse en los límites aldeanos: "Colocados frente al espectáculo del mundo, nos interesa todo aquello que define o inicia un punto de vista cualquiera en la historia universal". ¿Han estado los hondureños, atentos a lo que ocurre fuera de nuestro reducido ámbito? Sabemos que entre nosotros primero fue la independencia y después vino la imprenta, que hasta en las últimas décadas del siglo pasado, empezaron a funcionar con cierta regularidad los órganos de prensa; que gran parte de las publicaciones salidas de nuestras maltrechas imprentas, eran hojas sueltas en las que un grupo de hondureños se dedicaba a insultar a otros, que prácticamente no se publicaban libros, importándose la mayoría de ellos de Guatemala y Cuba, según Wells. Qué podrían ver la mayoría de nuestros antepasados, a través de la niebla mental que los confinaba?

El redactor de una Hoja de Noticias, publicada en Tegucigalpa el 20 de agosto de 1876, temía la llegada de don Marco A. Soto al poder. Le indignaba que con ayuda de Guatemala, "un país semi-salvaje en mayoría", se pretendiera civilizar a la fuerza a "pueblos mejores". Afortunadamente nuestro anónimo paisano se equivocó y gracias a la ayuda inicial de Barrios tuvimos un régimen que empezó a organizar la República y que logró en forma relativamente fácil ciertas reformas radicales, de acuerdo a la concepción liberal de la vida pública. Pero el mismo Barrios hizo abortar la incipiente reforma y Rosa no logró cambiar la mentalidad hondureña, ni crear la base socio-económica con que pretendía sustentar el régimen deseado (la carta a Enrique Gutiérrez

del 29 de septiembre de 1878, es ilustrativa de lo que se proponía). Sin embargo, al final de su vida, cojo, beodo y solitario, avizora que van a producirse cambios en el mundo: "El socialismo es la cuestión trascendental de Europa", "Europa sajona y latina, cuenta con América. Oye los pasos de la raza eslava, que tal vez sea la raza de lo porvenir". Al año siguiente, en 1893 muere Rosa y nos quedamos sin pensador. De cómo van a tratarse las nuevas ideas tenemos una muestra en la tesis que presenta cinco años después un joven que va a licenciarse en Derecho, Marcos López Ponce: Las doctrinas socialistas o comunistas, "tal como al presente se han expuesto no pueden estimarse sino como embelecos de que se han valido los declamadores y revoltosos para conmover, explotando los ciegos instintos de las masas, la constitución política de las sociedades. Las ideas

socialistas carecen de base filosófica alguna, y en consecuencia, no deben conceptuarse como teorías del derecho".

Seguramente el hecho más decisivo de la primera mitad de nuestro siglo ha sido la revolución rusa de 1917. En cierta forma la había presentado en 1904, Paulino Valladares: "no está muy lejano el día en que Europa sufrirá una conmoción sin ejemplo por la revolución socialista, la lucha de la miseria familiar contra la opulencia ultrajante". Pero en 1922 se refiere al fracaso del ideal socialista en Rusia, y en 1926, el mismo año de su muerte (a la misma edad de Rosa, los 45 años) la rechaza enérgicamente: "Hasta el presente, a juzgar por la información de la prensa europea, el gobierno del Soviet es un fracaso", "Sobre este particular los gobiernos y los ciudadanos del trópico que piensan y se interesan por el triunfo del derecho, deben secundar la política de Washington encaminada a salvar las democracias americanas del barbarismo que sembró Lenine en el vasto imperio de los zares". Igualmente severos fueron Céleo Dávila en 1919: "Hay una nueva forma de socialismo revolucionario, el bolcheviquismo... fundando así esa turbulenta república de los pobres, que también se llama Dictadura del Proletariado. Pero la violencia de Lenine y Trosky no ha mejorado en nada la situación del pueblo ruso". Y Salatiel Rosales en 1922: "Pero es el caso que el bolchevismo no ha resultado en Rusia, ni en parte alguna, y que Nicolás Lenine, su profeta, después de su estruendoso fracaso se ha convencido de la inutilidad de su credo, y ha decidido —para salvar a Rusia— echarse en brazos del capitalismo". Hoy sabemos que se equivocaron, que Rusia, después, de las duras experiencias de Lenín y Stalin, se ha convertido en una de las tres grandes potencias mundiales, con fuerte poder de atracción sobre los pueblos subdesarrollados. Pero los hombres jóve-

## LA REVISTA "ARIEL" EN LONDRES

THE BRITISH MUSEUM

State Paper Room  
London WC1

5th October 1966

Revista Ariel,  
Dirección,  
Apdo. 61,  
Tegucigalpa,  
HONDURAS.

Estimados Señores,

Muchísimo les agradecemos  
Revista Ariel enero-diciembre  
1965, enero-junio 1966. Apreciamos mucho su bondad.

Su atento y seguro servidór,

M. J. O'DONOGHUE

nes de nuestros días, los que se atreven a opinar sobre esto y aquello en la prensa, en la radio o la televisión, se encuentran mejor orientados que nuestros mayores? Me temo que no. Es más, creo que somos víctimas frente a ciertos hechos de nuestro tiempo de lo que Aranguren ha llamado "el terror paralizante". Acertando o errando, los hondureños de antes daban a conocer sus ideas sobre los temas candentes del momento; hoy casi todos nos callamos frente a ellos. Tendenciosamente voy a dar otro ejemplo.

El fenómeno histórico más importante de la América, lo constituye actualmente la revolución cubana. Tenemos que tomar postura forzosamente frente a ella, para aceptarla o para rechazarla. Es una experiencia histórica a la cual no podemos permanecer ajenos. Sin embargo, no sabemos qué opinan de ella nuestros estudiantes, los obreros, el campesinado. Casi lo único que aquí se externa públicamente sobre el tema, se encuentra reducido a lo que manifiestan los emigrados cubanos, y a una torpe propaganda anti-comunista, basada especialmente en series continuas de chistes gráficos, de una monotonía y pobreza de ingenio, que suele producir el efecto contrario a lo que se proponen quienes los distribuyen. Y ese desinterés o silencio de los hondureños es peligroso. La revolución cubana va a determinarnos en lo futuro, de manera directamente proporcional a como nos encontremos preparados para recibir su influjo. Nos agrada o no la persona del Dr. Castro, no podemos dejar de reconocer que es actualmente, la figura política más importante de Latinoamérica, y el que nos ha introducido en la historia universal; por ello necesitamos estar atentos a sus logros, a las dificultades internas y externas con que se encuentra, a los excesos que cometa. Mientras no se llegue a una unión continental, algo demasiado lejano todavía, cada uno de estos pueblos debe ser dueño de su destino y por consiguiente tenemos que dejar que Cuba busque su propio camino, sin ser cómplices de un injusto bloqueo ni participar en una eventual campaña de agresión colectiva. Igualmente, nosotros con nuestros medios, con la ayuda que podamos obtener debemos buscar nuestra propia vía revolucionaria. Podrá ésta ser menos dolorosa y

violenta a como lo ha sido hasta ahora la cubana? Eso depende en gran parte, del buen sentido que demuestren principalmente, quienes tengan a su cargo la dirección de los asuntos nacionales.

En momentos tan graves como los presentes, no podemos permanecer alejados del mundo. Necesitamos lucidez, serenidad, firmeza, para saber escoger y hacer nuestro todo aquello que nos pueda servir para

construir algo que se parezca a una verdadera nación. Y debemos intentar hacerlo pronto, antes de que la oportunidad histórica se pierda, y pasemos a depender aún más de las decisiones y los intereses de otros países.

Tegucigalpa, diciembre de 1966.

(Tomado del diario EL DIA, 7 de diciembre de 1966).

## La Comunidad más Antigua del Nuevo Mundo

Unos arqueólogos norteamericanos han descubierto cerca de Albuquerque, en Nuevo México, los vestigios de un emplazamiento paleolítico que muestran la existencia, hace unos 10.000 años, de campamentos semipermanentes de cazadores.

Las excavaciones han desenterrado una gran cantidad de herramientas de piedra, de puntas y rascadores, así como de proyectiles de sílex que el hombre pre-histórico utilizaba para cazar bisontes. Los vestigios de una veintena de "suelos" circulares de unos cuatro metros de diámetro, que recuerdan los de las tiendas (tipis) de los indios de las

llanuras antes de la introducción del caballo, inducen a pensar que los cazadores de bisontes y sus familias vivían agrupados y formaban una comunidad ya organizada.

El campamento de Albuquerque es el primer "habitat" semipermanente de cazadores paleolíticos descubierto en el Nuevo Mundo. Este campamento presenta ciertas analogías con otros emplazamientos europeos, especialmente con las comunidades prehistóricas de la región del Don, en la URSS, cuya economía se basaba en la caza del mamut. (UNESCO).

## Fósiles Reptiles Volantes descubiertos en el Turkeistán

Unos científicos soviéticos han descubierto el fósil de un reptil volante de unos 190 millones de años de antigüedad en la cadena de montañas del Turkeistán, en el Tadjikistán. Este descubrimiento presenta un interés considerable debido a que el reptil parece que se servía de sus miembros posteriores —que estaban provistos de membranas— para volar o planear, mientras que todos los demás tipos de reptiles volantes conocidos hasta ahora utilizaban sus miembros anteriores a guisa de alas.

En la misma región se ha descubierto la huella de otro animal prehistórico: un pterosaurio de pelo que sería unos 30 millones de años "más joven" que el reptil volante. Según los hombres de ciencia, se trataría quizá ya de animales de sangre caliente. Antes de este descubrimiento, de los pterosaurios solo se conocían restos descubiertos en Alemania durante unas excavaciones. (UNESCO).

# CELEO MURILLO SOTO

## *en la amistad, la estética y la poesía*

Por MEDARDO MEJIA

— I —

Momentos antes de pasar al no-ser el poeta Céleo Murillo Soto me dejó un recado espiritual. Llamó a sus jóvenes hijos, Marco y Sonia, para decirles que me transmitieran su deseo de que yo escribiera la introducción a su poemario "Elegía de una Canción".

Estos jóvenes me trasladaron la última voluntad de su padre el mismo día que llegaron con el ferétero de Miami a Tegucigalpa, en medio del dolor familiar, entre numerosa concurrencia enlutada, en un cuadro de cirios, imágenes católicas, coronas de ciprés y colgaduras negras.

Con sorpresa escuché aquella manda verbal de Céleo, que me produjo una hondísima emoción por no esperarla. Además, me impresionó que un hombre que se despedía de la vida tuviera la suficiente serenidad para pensar, como si solo se trasladara de un lugar a otro en la geografía nacional, que determinada persona emprendiera una obra, como decir una puerta de entrada, con adornos, en el jardín de su poesía, mientras regresaba.

Esto que escribo hoy con la mejor buena voluntad, podría no ajustarse al anhelo de Céleo, porque no siempre lo que se hace en cualquier orden, y en este en particular, coincide exactamente con lo que se pide. Si el caso llegara a suceder, lo más probable, con anticipación me disculpo, porque siendo Céleo un poeta lírico —y un gran poeta lírico— debía haber escogido a otro de su género y no a quien se encastilla en las sonoridades de los clarines de la épica y en los sangrientos rubies del poema dramático.

Céleo tuvo muy buenos compañeros en las bellas letras. Siempre se vio rodeado de numerosos cofrades en el ideal artístico. Constantemente se mantuvo en medio de colegas que admiraban su obra lírica, lo que hace suponer que en esta ocasión podían interpretar justamente las extrañas imágenes de su ser subjetivo y podían también darle vuelo a su fama poética, en justo homenaje póstumo.

No obstante la excelencia de los que se mencionan, me escogió a mí sin reparar en el contrapunto estético que nos distancia y sin tomar en consideración mi asperidad ciudadana, mi alejamiento del trajín y aun mi soledad en medio del tumulto. ¿Por qué? No por el brillo de mi vocación literaria, que fulge más una luciérnaga. No por mis obras, que son como hojas que caen del árbol en la estación de otoño. No por mi renombre, que ni por radio hablo para hacerme de una misérrima gloriola. ¿Entonces? Por una lejana amistad irrompible desde la edad adolescente.

Céleo, menor. Yo, mayor. Pero amigos en los juegos del Colegio La Fraternidad de Juticalpa. Amigos en los paseos a caballo a la aldea de Concepción, en los días de San Juan. Amigos en las excursiones para subir las escarpadas faldas del Boquerón, donde decía la leyenda se podía hablar con el Diablo. Amigos en los primeros ensayos literarios, y hasta en el inocente donjuanismo, que era más rima que conquista real.

Sí. Amigos en Tegucigalpa, en alegre vida de estudiantes. Amigos en las letras, sin darnos cuenta de lo que había debajo de ellas. Amigos siempre, no importa que él se fuera por un lado y yo por otro en los dédalos de la equivocación política. Amigos en la distancia, Y amigos en el retorno, por estar antes, en él y en mí, la aurora de las acacias en las riberas del Guayape, más persistente que la diferencia ideológica.

He dicho amigos, no *amigotes*, porque conviene distinguir entre lo que es un amigo y lo que es un *amigote*, hondureñismo elocuente.

El amigo canta en sentimiento y acción la profunda convivencia humana. El amigo conoce intuitiva o conscientemente la vinculación sanguínea y espiritual del hombre con el hombre al margen de clases, razas, culturas, políticas, ideologías y creencias religiosas. El amigo alcanza por razón o ciencia que la amistad es la materia prima de la sociedad humana, la cual fue como un coro armonioso en el alba de los tiempos, pero que desde cierta edad acá la Historia tuvo el capricho de romper la armonía familiar del género humano, encastró el amor inicial de los pueblos, dio puertas de salida al odio, sacrificó las rosas blancas de la paz, hizo aparecer el dragón tricéfalo de la guerra, volvió realidad el mito griego de Pándora. Y ese hombre, —pensador, orador, escritor, poeta—, que también es visionario, no desmayó en su esperanza de que algún día volverá la amistad total al mundo, porque es cierta la existencia de la evolución humana y la marcha determinada hacia una civilización superior.

Lo expresado no establece que en el presente inmenso de la Historia, —en un cuadro de intereses, odios, luchas y guerras— haya sido borrada la amistad de los hombres, de las clases, de los pueblos, de las naciones en una forma absoluta, porque entonces se estaría negando el ritmo interior del proceso de superación, la música que se aleja de lo monstruoso para conquistar la fraternidad deseada. Ciertamente, existe la amistad de los afines, la amistad de la mayoría entre sus componentes, la amistad de la minoría entre sus partes. Y hay ejemplos de amistad arquetípica, como puede verse en los símbolos del Evangelio. Citemos uno que gustaría a Céleo por su vocación cristiana.

Jesús fue amigo de Juan, de Pedro, de Santiago; y Santiago, y Pedro, y Juan fueron amigos de Jesús. Y si Jesús, comprendiendo, y sin variar su amor que albeaba como los lirios, fue amigo de Judas, con la aspiración celeste de levantarlo de los abismos de su bajeza, en cambio Judas —como decimos en Honduras— fue amigote de Jesús. Y lo probó. En el primer caso, se percibe la majestuosa armonía de los hombres. En el segundo el diapasón que rompe la hermandad de las notas humanas. De donde viene que la consonancia es la regla, y la disonancia la excepción. El amigo consona. El amigote disuena. El amigo es la imagen de Gabriel, ángel guardián. El amigote es la silueta de Luzbel, el "enemigo malo". La presencia del amigo conforta y álega. La irrupción del amigote contrista y hace nacer la reserva. El primero es la fraternidad en carne y en espíritu. El segundo es la sonrisa de la traición y la melosidad del cálculo.

Del amigo nace la amistad que concretada al país representa la esencia de la sociedad hondureña, mayoritaria, honrada y visionaria, que se orienta a la libertad social y nacional. En tanto que del amigote nace el artificio del amiguismo que ejerce la minoría contra la mayoría, la falsía contra la honradez y la miopía contra la visión grandiosa, teniendo por programa la opresión legalizada, el desnivel injusto y la dependencia nacional. Si en Honduras reinara la amistad entre los hondureños desde hace tiempos, no existirían las afrentas interiores y exteriores, y se estaría en condiciones de hacer posible el legado de Morazán de reconstruir popularmente la Patria Grande. Pero como en Honduras ha privado el amiguismo, que cuenta con infinitas categorías indignas, se vuelve cierta la contracción, el empequeñecimiento, el dolor y la muerte de la "piel de zapa", fatal e inexorable, que llena de calofrío y espanto en la novela de Honorato Balzac. El amiguismo nos mantiene en la triste condición en que nos hallamos, por torpes y cobardes. Pero la amistad, con rectificaciones tajantes y resoluciones heroicas, nos salvará.

¿Estaría de acuerdo Céleo con estas definiciones de la amistad y el amiguismo? Desde luego, porque en to-

do hombre de bien, y por añadidura poeta, la verdad se impone a la mentira y la belleza a la fealdad. Si en su tiempo no expresó algo parecido, debe haberlo pensado para decirlo después, fiel a la enseñanza de la Biblia en aquel pasaje del rey Salomón, que establece que "hay tiempo de callar, y tiempo de publicar lo callado".

— II —

Entre un fotógrafo y un retratista existe la diferencia de que el primero toma la imagen del individuo, haciendo coincidir la cámara con el cuerpo, sin más, mientras que el segundo profundiza en la persona para recoger su imagen, llevando una captación inteligente a la habilidad de los pinceles. El primero es un mecánico adiestrado, en tanto que el segundo es un artista. Aquél aprecia la cantidad de luz que hay en el ambiente y otros pormenores fotográficos para apretar el botón. Este comprende que la persona es un proceso de cambios vertiginosos y que copia una realidad móvil en la que hay una constante sucesión de mutaciones psíquicas. Y así la fotografía es luz y sombra más objeto, mientras que el retrato es psicología.

Entre el retratista y el biógrafo hay más diferencia, si el primero recoge lo que ve en la realidad cambiante de un ser humano, y el segundo tiene que pasar de lo que ve en el biografiado a lo que esconde en su intimidad; de lo que es éste en un mínimo instante matemático a lo que internamente, con voz secreta, **querría** ser en la vida y en la sociedad. De donde sale que el biógrafo, para serlo de verdad, tiene que pasar en doble empeño de la expresión a la aspiración del biografiado, sucediéndole muchas veces que el multimillonario entre manos, en renunciación inconfesada, quisiera ser una persona humilde, libre de complicaciones, y la persona humilde, al contrario, sueña con ser, asistido de artes mágicas, un destructor de multimillonarios. La capacidad del biógrafo se demuestra en la exhibición de la doble personalidad de un ser humano. Será más talentoso mientras más profundice en esa doble personalidad.

Satisfecho estaría el biógrafo de su obra literaria si para completar a ésta, no se le ofreciera una cuestión todavía más temible, y es la de que el biografiado es un ser cósmico y es un ser social, parte del eterno fluir universal y parte del movimiento de la sociedad general. Resulta que en cuanto a lo primero y en el limitado marco de la individuación, el devenir cumple sus leyes inexorables con una asombrosa puntualidad; y en cuanto a lo segundo y en el mismo marco individual, las mismas leyes, con signo cualitativo, cumplen fatalmente lo que les corresponde, dándose cuenta de ello, teóricamente, el biografiado, si es sabio o filósofo, y no dándose la abrumadora mayoría de las personas sino, de manera inconsciente, por repentinas iluminaciones psíquicas o por desenfrenadas rebeldías sociales. Aquí el biógrafo se halla ante el abismo insondable del biografiado, sólo sospechando el profundo fluir subyacente que como un mar subterráneo golpea con encrespadas y renovadas olas las invisibles costas del ser humano, parte del ser social, partícula del ser universal.

<b>TIENDA</b>	<b>LIBRERIA</b>
<b>"LAS NOVEDADES" y "EXCELSIOR"</b>	
de <b>ROBERTO GAMERO</b>	
Venta de mercaderías en general. Libros y Revistas y las siguientes obras de: doña Lucila Gamero de Medina, Blanca Olmedo, Aída, Amor Exótico, La Secretaria, Betina y Bajo el Imperio del Amor, El Dolor de Amar.	
Anexo: se colocan pólizas de La Capitalizadora Hondureña, S. A. Danlí, Honduras, C. A.	

<b>ELISEO PEREZ CADALSO</b>
ABOGADO Y NOTARIO
De nuevo radicado en el país, ofrece sus servicios profesionales.
Banco Atlántida 501      Teléfonos 2-8182 y 2-0317

Aconsejaba Sócrates a su grupo de discípulos: "Conócete a ti mismo". Ardua recomendación. Y Kant contrariaba siglos después: "Existen dos infinitos inalcanzables: el del cielo estrellado y el de la conciencia del hombre". Ahora se rectifica la renunciación kantiana diciendo que la Humanidad existe para conquistar, grado por grado, ambos infinitos, y que nadie tiene la culpa de que el filósofo de Königsberg, por propia decisión, limitara su audacia cognoscitiva con su *Din an sich* (1).

Podría decir que a Céleo lo conocí en su cambiante realidad externa, desde su adolescencia hasta su madurez. No haré uso del retrato de la vieja biografía, con el lineamiento físico y moral, porque sería caer en el lugar común. Me di cuenta de su concreta actividad social y política, que no interesa en el caso. Comprendí su fervor por el estudio de la ciencia y de la literatura, que ya esto vale. Y escuché repetidas veces la lectura de sus versos selectos que representaban para él lo mejor de su espíritu. Pero no me jacto de haber conocido a Céleo en sus aspiraciones íntimas en lo que quería ser, en el deslumbrante fraseo de su monólogo interior. Y menos pude haberlo conocido en aquel constante fluir conflictivo que hacía y deshacía en la profundidad de su conciencia y que con cada nuevo día le daba una nueva personalidad, de la que ni siquiera él se daba cuenta, acaso percibiendo solamente como lejanos ecos procedentes de hondas remotidades, a manera de los ilusorios cantos de las sirenas de Ulises, que alababan en metro homérico, con música de Apolo, las rotaciones primordiales de las esferas y los seres.

Allá en la sala secreta de sus intimidades, donde se es Miguel Angel que cincela el mármol querido, donde se es Rafael que pinta el lienzo amado, donde se es Shakespeare poniendo alas de luz al divino Ariel, todo esto guardando con respeto las distancias; allá en la soledad, el silencio propicio y la meditación gozosa, ¿qué quiso ser Céleo? ¿Un Alí Khan, que jugaba no libras esterlinas sino fortunas en Montecarlo? ¿Un Henry Ford, que por capricho podía trastornar la Bolsa de Valores de Nueva York? ¿Un Robert Owen que arrojaba el oro acumulado por quintales para mejorar la condición de los pobres? ¿Un político de primera, un orador notable, un estadista insigne? ¿O un santo de Asís, un galante Casanova, un Bolívar libertador de pueblos? ¿O un rapsoda como en los remotos tiempos, un juglar como en las épocas medievales, un Francois Villon, poeta y espadachín, raptor de mujeres y hábil para escapar de la horca? ¿O un campesino, trabajador y honrado, que se retira con su mujer y sus hijos a una heredad desde donde se escuchara el rumor de las potentes aguas del Aguán? Las citas son arbitrarias y las categorías desfilan en desorden, pero valgan en esta búrqueda en que Céleo posiblemente quería ser otro distinto y superior.

Veamos. No debe haberle gustado ser un magnate del Oriente, porque los magnates orientales son seres monstruosos, harto denunciados en el mundo; millones de esclavos mueren de agotamiento y miseria en sus reinos para pagar en diamantes los tributos que pier-

den en una jugada de ruleta en los casinos europeos. Ni un capitán de la industria automovilística, igualmente deforme y conocido en la tierra; centenares de miles de obreros sudan sangre que se transforma en plusproducto, y luego en dólares con que compra acciones en el mercado de guerras de agresión. Ni un acaudalado filántropo, que reparte limosnas en grande, y no acaba con la miseria popular, porque la fuente de este daño está en un determinado sistema que no cesa en producir miserables mientras subsista. Ni un político, ni un conductor con la fuerza de la elocuencia, ni un estadista, si no se entiende antes como lo entendieron José Ingenieros, José Enrique Rodó, Eugenio María de Hostos y José Martí, para solo citar unos pocos, que sobre nuestros países continentales sigue pesando una esclavitud y un coloniaje de cinco siglos, que invitan a los latinoamericanos al patriotismo y a la lucha libertadora.

¿Un Francisco de Asís? Es imposible el retorno al cristianismo primitivo; el misticismo está en quiebra; los franciscanos viven encantados de las glorias del mundo. ¿Un Giovanni Giacomo Casanova de Seingalt, galante seductor de cien, de quinientas, de mil mujeres? ¡Oh, no! Marañón hizo concienzudos estudios analíticos de Don Juan; es un pobre diablo; estila la misma cháchara de la hembra vulgar para hacer posible su conquista; entre varones es un semi-varón, incapaz de emprender tareas masculinas; además, hoy las mujeres se van mejorando, al punto que si obedecen a la naturaleza, también piensan en los ideales y emprenden arduas luchas humanas; y, hoy los hombres verdaderos emplean su tiempo en actividades tan altas que nunca en siglos anteriores fueron posibles. ¿Un Bolívar? A nadie le disgustaría repetir en favor del pueblo y en provecho de su gloria el triunfo de Boyacá, aunque después terminara en la decepción de San Pedro Alejandrino, donde un indio se quitara la camisa para darla al héroe. ¿Un campesino? A Publio Virgilio le gustaba el campo, como puede verse en las Eglogas, flores lácteas coronadas de abejas laboriosas. Para terminar, Céleo, que era poeta, ¿quería seguir siéndolo en grado superior? Sí, esto quería ser. Aquí está la prueba: *Elegía de una Canción*.

— III —

Quede escrito que Céleo amaba la vida con impetuosa fuerza. Amaba cuanto engendra el sol y concibe la tierra. Como los antiguos dorios sentía horror mental y epidérmico a lo inconmensurable. Como aquellos, no quería saber nada del vacío. Y siendo cristiano no sabemos cómo conciliaba su vocación griega de poeta hacia la vida con el más allá de los neoplatónicos, Pablo de Tarsos y Juan de Patmos. Solo podemos comprender que en su adoración a la Virgen María, ante cuya imagen se arrodillaba, hiciera el esfuerzo de arrastrar el más allá al círculo vital en que se movía, porque lo contrario le habría convertido en un Céleo distinto, entregado a los ejercicios espirituales de Ignacio de Loyola y a las meditaciones sobre la muerte al compás de las sentencias de Tomás de Kempis, lo que no es cierto. Para ser artista hay que amar la vida; porque

(1) Cosa en sí

la vida, que requiere oficiantes, crea a los artistas. La muerte, el más allá, Dios, demandan frailes, anacoretas, ermitaños, místicos, religiosos entregados al rito, a la devoción, al aniquilamiento y a todas las renunciaciones. Cuando San Antonio vio mujeres desnudas en su delirio místico, estimó que el diablo lo tentaba con las promesas de la carne y aumentó el rigor de sus disciplinas y se entregó más a la idea del Altísimo. El poeta es un oficiador ante el altar de la vida. El sacerdote es un invocador de lo que está más allá del mundo. San Juan de la Cruz no pudo ser poeta, a condición de que le quedaran restos de amor a la vida. Y Santa Teresa no pudo escribir rimas de alta calidad si no recordaba en el momento de trasladarlas al papel la gracia de las palomas que voloteaban en el exterior del claustro.

La vida canta en el riachuelo que corre entre piedras dando saltos; en la brisa que pasa acariciando los maizales; en el viento que sacude los palmares; en la meliflua garganta de los pájaros cimarrones; en el habla profunda de los hombres; en la voz delgada de las mujeres; en todo lo que palpita y se manifiesta. Y como la vida canta, manda que la interpreten fielmente los artistas de diversos géneros, entre ellos el poeta, juglar o compositor del gran poema. De donde nace que la poesía es la imagen que concibe un temperamento de la vida en sus múltiples manifestaciones, grados y escalas. La imagen es lo importante en el caso, mientras más encendida y palpitante tanto mejor para el talento poético que la concibe. Puede ajustarse a ritmo y rima; puede seguir las suaves ondulaciones del verso libre; puede concebirse en prosa alada, eso no importa para la estética que exige fidelidad en la traslación, hoguera vital en la concepción, que va desde la miniatura hasta lo gigantesco, desde lo precioso hasta lo sublime. Pero no todo está en la bella imagen de la vida, en el fiel traslado, en la concepción profunda. Como la vida es lucha, el arte es militante.

A este respecto, afirma un notable esteta americano:

"Todo el deber del Arte está en la lucha. La abstención es una deserción. La doctrina del Arte por el Arte es una doctrina mortal, de egoísmo y de esterilidad. Hoy la Torre de Marfil está desierta. Hoy no hay vida posible fuera de la lucha. Es imposible inclinarse sobre la batalla, como un dios impenetrable, contemplando la agonía de los hombres. La vida no se ennoblece sino por la lucha, y no se immortaliza sino por el sacrificio. No hay ideal posible fuera de la Humanidad. No hay forma superior de belleza, a la de la belleza del sacrificio. No hay gesto más noble que el gesto de luchar. El arte es un placer y es un deber. A más de servir a las altas idealidades del espíritu, debe ser el

apóstol de las más dolorosas realidades de la vida. Al Arte puramente ideal, debe oponerse un arte fuertemente social. A las embriagueces fatales, de un idealismo puramente soñador, las obras trascendentales de un Arte noblemente luchador. Al individualismo orgulloso, que se encierra en su Torre de Marfil para soñar, el Altruismo generoso, que baja a la arena para luchar. Al arte que reniega de la Vida por prosaica y por vil, el Arte que ama la Vida, por dolorosa y por cruel, y se entrega a combatir por ella, heroicamente, con una noble abnegación, que es una santidad".

Sigamos citando al notable escritor:

"A la poesía puramente ornamental, que llena el mundo de símbolos sonoros, desoyendo el balbuceo angustioso de las muchedumbres que piden ser defendidas y salvadas por los hombres de pensamiento, oponer la poesía orquestal del combate y del tumulto, llena como el mar de presagios y amenazas. A ese sol anémico de neurosis, sol de decadencia y agonía, suplirlo con el rojo y violento de los grandes desideratum del Destino... Ese concierto de sonoridades verbales, es el himno de la esterilidad sonando sobre las playas de la Muerte. Ya no habrá obra de Arte, inmortal, fuera del Arte Social. Separar el Arte de las necesidades dolorosas de la época, es algo oprobioso y traidor. El escritor, el poeta, el artista, tales deben ser los sumos sacerdotes de la gran obra social; y la misión del arte debe ser: narrar, cantar, pintar, esculpir, el hondo dolor de su época, el gesto pavoroso del pueblo en una pena que tiende sus manos con desesperación hacia la siniestra imperturbabilidad del cielo vacío. Hacer en la presa, en el verso, en el mármol, la reproducción de este grupo trágico de la Fuerza degollando el mundo, que es la síntesis de la época actual. Que el verso sea algo más que armonía mórbida, conjunción de refinamientos y asonancias, gama de colores de una poesía claudicante, crepúsculos de malaquita y sol de talco. Que el poema, la novela, el mármol y el lienzo, sean toda la reproducción sociológica y la copia fiel de este orden existente, que según La Forge, es un escándalo capaz de sofocar la naturaleza humana".

Y concluye el admirable artista:

"Hacer del Arte un acusador; dar al Arte una conciencia; hacer novelas, como Tácito escribía Historias para encerrar dentro de los muros de su dialéctica los césares desesperados. Hacer poemas, como Dante escribió los suyos para encerrar en las mayas de sus rimas fúlgidas, y ver contorsionarse en los círculos de su Infierno, todos los réprobos de la Libertad. Hacer la estatua del pueblo, que casi grite el dolor, como el Hércules vencido. Hacer el lienzo que reproduzca el horror de la misericordia lapidada, como en el Cristo de Rembrandt. Hacer del arte una protesta. Todas las protestas".

— IV —

Ese credo artístico del notable mentor americano es mi credo artístico. Reconozco que el "arte por el arte" desempeñó en su tiempo una necesaria función depuradora de cuanto se relacionaba con la belleza. Pero

### BUFETE ELVIR DURON

Asuntos laborales, mercantiles, administrativos, civiles, criminales, fiscales, notariado y cobranzas.

Tegucigalpa, D. C.  
Teléfono 2-9117

Barrio La Hoya  
1ª Calle B.

esa depuración ya quedó como una conquista definitiva. De modo que insistir en la "torre de marfil" sería caer de nuevo en el círculo vicioso de una retórica atacada de anquilosis. Ciertamente, nos hallamos en la época del arte social. Y con el poeta Murillo Soto abordamos en conversación amable esta sucesión estética, estando él de acuerdo con que convenía salir de los viejos cánones modernistas y ultramodernistas para abrazar los nuevos que presiden las creaciones del arte social, extraídas de las angustias y las aspiraciones del pueblo, que fueran como clarines de llamamiento, preparación y ataque. El arte es un arma de lucha en favor de la libertad. Y el vagabundo "torremarfilista" nada anda haciendo en los juveniles cuadros combatientes del arte social. De que Murillo Soto pusiera manos a la obra no tengo informes, pero sí aseguro que estaba bien intencionado. Era un ser sensible a las innovaciones. Comprendía que la poesía hondureña, a pesar de los disfraces de circo de última hora, andaba por las lejanas "sonatinas" rubenianas.

La cita que va en seguida es de otro autor:

"El género lírico representa la exaltación de la personalidad del poeta, la revelación de su intimidad espiritual. El poeta abre su alma, prescindiendo del mundo exterior, para comunicar a los demás sus propios afectos, sentimientos y pasiones. Toda composición lírica es siempre el reflejo más o menos fiel del estado de ánimo que la inspira, ya de placer y alegría, ya de tristeza y de dolor. Se caracteriza la lírica por su fondo subjetivo, y debe su nombre a la circunstancia de que en la antigüedad tales composiciones recitábanse al son de las liras".

Murillo Soto fue un poeta lírico.

Parece inapropiado el nombre con que bautizó su poemario: *Elegía de una Canción*. Porque es el nombre de dos especies líricas, si se recuerda que al género lírico corresponden el himno, la oda, la canción, la cantata, el epitalamio, el madrigal, la humorada, el epigrama, la sátira, la balada, el idilio, la égloga, la elegía, la dolora y el soneto.

"Existen la lírica de la alegría y la lírica de la tristeza. En la lírica de la alegría está la canción, una composición de carácter amoroso, patriótico o religioso cuyas estrofas son adaptables a la música. Se originó en Provenza, pasó a Italia, luego a España y por último llegó a América". La canción de Murillo Soto, claro está, es una canción de amor a la vida en sus distintas manifestaciones. "Y en cuanto a la lírica de la tristeza, existe la elegía, composición poética que expresa sentimientos tristes y melancólicos". Entonces, al decir Murillo Soto elegía (poesía del dolor y de la tristeza) de una canción (poesía de la vida y del amor), quiso indicar (me parece) que sentía él una tristeza infinita (elegía) ante la inminencia de la muerte de quien amaba con todas las fuerzas de su carne y de su espíritu (él mismo) la alegría, la dulzura y la belleza de esta vida (canción). Así como un viejo rey presenció sus exequias, de igual modo el poeta Murillo Soto entona el treno por una lámpara que está a punto de extinguirse. Solo que de este treno se desgajan vivas rosas de los más bellos matices, y en nada se parece con aquel ritornelo desolado y fatídico:

"Yo soy el funeral de un pobre muerto".

*Elegía de una Canción*, podía tener este otro nombre: *Elegía por Céleo Murillo Soto*, para expresar en ritmo y rima y en imagen transida de sol mañanero la agonía de un cantor que amaba la vida y no quería abandonarla. ¿Para qué partir? Si aquí está la belleza. ¿Para qué buscar lo que se ignora? Si hasta la vulgaridad callejera se revise de encanto en la hora decisiva del adiós supremo. ¿Qué degenerado desea morir? Si se conciben grandes proyectos que luego se pondrán en práctica con entusiasmo aquileo. La vida es una cratera que ha llenado de jugos dionisiacos la mano divina de Hebe. Aquí están los dioses. Aquí está el soñado deslumbramiento del Olimpo. Sólo hay que buscar la llave y encontrarla para abrir sus puertas y penetrar en sus mansiones fascinantes.

Por eso es que se ve tanta imagen vital en *Elegía de una Canción*. Abundan los delicados rayos de la luz, las rosas multicolores, los lienzos de neblina, las frases amorosas, las palabras suaves, en un trecho de la tierra natal. Casi todo el poemario fue escrito en Miami en distintos años y meses, en los viajes que hizo el poeta a aquel lugar en busca de salud, que no encontró. Aferado a la vida, con sonrisa despreciativa veía la cara de la Muerte, y ni siquiera la mencionó en un solo verso. Para comprobarlo, he buscado acuciosamente la palabra muerte en el poemario y no la he encontrado.

¿Por qué? Porque era su distinción personal, su fe terrígena, su indiferencia ante lo desconocido. Y en esto seguía la hermosa tradición hondureña establecida por todos los poetas del país, que han sido alegres, inclinados al himno, a la canción, al epigrama, a la sátira, siendo pocos, muy pocos, los inclinados a las lamentaciones, los trenos y las pompas fúnebres. Todos los rimadores incipientes que rodearon a José Trinidad Reyes tocaron sus caramillos en fiestas pastoriles. Todos los románticos que giraron en torno del cubano José Joaquín Palma compusieron madrigales y epitalamios. Todos los modernistas de la influencia dariana se deslumbraron con las maravillas de "Azul", "Prosas Profanas", "Los Raros" y "Cantos de Vida y Esperanza". Después, unos siguieron a Porfirio Barba-Jacob que ofreció el viejo vino griego pasado por el filtro americano. Otros, cuando reventó la encarnada rosa de la República Española, adoptaron las juglarías de Federico García Lorca.

En aparte quiero referirme al más alto representante del arte social en América, a Pablo Neruda, que sigue señalando la ruta de la estética nueva, sujeta a leyes objetivas, descartando las viejas teorizaciones artificiales del idealismo en todas sus tendencias relacionadas con la sensibilidad y la belleza. El proletario tiene un sentimiento de lo bello distinto del que concibe el burgués, y viceversa. Lo que más impresiona y reúne más belleza para el proletario es la revolución que derrumba al capitalismo. Inversamente, lo que más conmueve por su belleza al burgués es la reacción que mantiene como una fortaleza al sistema capitalista. Así, pues, a esta altura, existe una estética del proletario, y otra estética de la burguesía, proliferada en las escuelas formalistas del impresionismo, el surrealismo, el cubismo y el simbolismo y otras; en las sectas natura-

listas que se solazan en las asquerosidades, perversiones y crímenes; y en las aventuras del irracionalismo, el "subconsciente", lo instintivo, lo patológico, lo paranoico y lo esquizofrénico. De allí nace la simplicidad del arte proletario y a la vez la complejidad anárquica del arte burgués. Y de allí surge la fuerza del arte social y, opuesta, la debilidad del arte individualista. Véase por esto cuán lejos queda Rubén Darío con sus refinamientos verbales, a menos que se le readapte en un neo-modernismo crepuscular para adobarlo con las angustias de un Sartre o los delirios demenciales de un Kafka. Pablo Neruda, el poeta inicial de "Veinte Poemas de Amor y una Canción Desesperada" fue seguido en el país con verdadera adoración por un grupo de jóvenes poetas pequeño-burgueses. ¡Ah!, pero el Pablo Neruda zodiacal, que se acredita como cantor del proletariado, como libertador artístico de la América Latina, no es seguido ni en sueños por los pulsadores de cuerdas en el país; lo ignoran como si no existiera el "Canto General", obra cumbre del arte social, que da laurel y gloria a su genial autor; nadie lo menciona por temor al terremoto que provoca y al fuego de su terrible erupción volcánica; recordarlo sería caer en desgracia con los amos del lugar y los extraños. Para más las Fuerzas Armadas en su Proclama del 3 de octubre de 1963, lo citaron en aquel verso que dice:

**Alta es la noche, y Morazán vigila.**

— V —

Cada quien tiene algo propio. Si no lo tuviera no existiría. Y cada quien tiene algo de los demás. Si no fuera así carecería de razón de ser. Son los individuales y los universales enlazados, que en la Edad Media ocasionaron tan acaloradas polémicas entre los nominalistas y los realistas. Sólo que éstos se decidían por lo uno o por lo otro, siendo los dos a la vez en el proceso lógico.

El poeta Céleo Murillo Soto tenía su propio numen que reventaba en poemas como rosas de cristal, coloreadas, musicales y perfumadas. Sabía recoger la imagen exacta de la bella realidad, y concebirla sin distancia de lo bello real. Hace años me mostró una joya lírica, que no aparece en el poemario que ocasiona estas líneas por ser de distinto género. Era corta. Se trataba de una muchacha ilusoria, fina como un hada, que se le había presentado en la playa del río Aguán, para decirle: "—¿Qué quieres de mí? Nada te negaré." El le respondió: "—Dame la primavera de tu belleza, tu amor, tu gloria..." "—Todo lo tendrás; ven mañana..." Encantado fue al día siguiente. Como si abriera el aire mañanero, la muchacha ilusoria, fina como una hada, apareció de repente, para hacerle la misma pregunta y darle él igual respuesta. Cansado al fin de tanto engaño, le dijo el poeta desesperado: "—Tú juegas conmigo, ninfa, driada o lo que seas..." Entonces le aclaró ella: "—No juego contigo, al contrario; ya debías haber comprendido que te he dado mi gloria, mi amor, mi belleza, al solo verme, y que me has poseído porque reino en tu alma, si soy tu propia Musa..." Y abriendo las cortinas del aire, siempre fina como un hada, se perdió, precisamente, en los "chilcalés" del Aguán, para no volver más...

¿Influencias? Las tuvo. Porfirio Barba-Jacob, Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Heliodoro Valle y tal vez Joaquín Soto. El tema alegre, la rima alada, el verso musical, el corte exacto, la intención noble. No se salió de la Honduras Hispánica, de la América Española ni de España. No fue a recoger novedades líricas a los Estados Unidos, Inglaterra, Escandinavia, Alemania, Francia, Florencia, Venecia o Roma. Se mantuvo en el amplio círculo de Garcilaso, Góngora y Darío.

¿Defectos? Sí. En su línea estética varios. No he llegado aquí para cazar gazapos. Que el batracio cace insectos, que para eso existe. Solo quiero señalar uno de importancia: que el poeta, a veces, se dejaba dominar por el tema, en vez de dominarlo él, como el buen jinete lo hace con el potro. De vivir más, con el tiempo, y con la ayuda de una generosa crítica, habría superado esta negligencia.

¿Modas? Fue irreductible a ellas. Como otros, no loqué un lunes con el último tango argentino. Un martes con los berridos haitianos. Un miércoles con los bambucos de Colombia. Y un jueves con las rancheras mexicanas. El poeta, serio y firme, respetaba su personalidad. Respetaba la esencia de su poesía. Respetaba el Arte. Y respetaba a los lectores de sus versos individualistas.

¿Generación? Esta de generaciones es una invención de euclillos. No hay generaciones literarias y artísticas en la captación del proceso eterno de la belleza objetiva del Universo y en la creación humana. Lo que existe es la admiración permanente del pueblo hondureño hacia la belleza externa que con ingenio traduce en obras artísticas. Los antepasados indios de este pueblo crearon la maravilla de la Antigua Copán, que en sí es una obra del arte universal. Indios y colonizadores españoles levantaron los templos más célebres del país con sus ornamentos religiosos. Artistas populares, de nombres desconocidos, labraron el oro y la plata para ofrecer las vajillas primorosas y debastaron la madera para tallar las imágenes de los santos católicos. Pintores del pueblo, "a ojo de buen cubero", pincelaron muchos lienzos de las iglesias. Poetas del pueblo compusieron las variadas canciones que alegraron a las concurrencias en la sucesión de las épocas. Músicos aldeanos, que ellos mismos labraban sus instrumentos, se inventaron melodías nativas para las celebraciones religiosas y fiestas de diversa índole. Hubo quienes inventaron los bailes, el "toncontín" indio, del que ya no se sabe nada, y otras danzas autóctonas y españolas que hicieron piruetear a los aldeanos. El "tablado", teatro rústico, tuvo su expresión en la aldea; Hipólito Matute no sabía leer, pero era artista; vendió un caballo para encargarse a España las obras completas del Teatro Español, y en repetidas ocasiones representó con su cuadro aldeano algunas comedias de Lope de Vega, Calderón y Tirso. El circo, que es arte popular, tuvo su representante en Serapio López, de Cedros, quien fue de pueblo en pueblo y de uno a otro rumbo del país con la alegría de sus payasos, sus trapevistas y sus coloquios.

El pueblo hondureño siempre tuvo "inteligentes" de las artes plásticas y apolíneas. Siempre estuvieron las nueve Musas en el alma de ellos: Erato (con sus

versos amorosos); Caliope (con sus canciones alegres o tristes); Euterpe (con su música de cuerda y viento); Tepsícore (con sus danzas indias, mestizas y españolas); Polimnia (con sus himnos patrióticos y religiosos); Clío (con sus cuentos, fábulas, tradiciones, leyendas y relaciones históricas); Thalía (con sus comedias, sátiras, bufonadas, sarcasmos, chistes y "adivinanzas"); Melpómene (con sus trágicas narraciones de crímenes, guerras y genocidios); y Urania (con la sabiduría popular de sus refranes y sentencias y con sus mirajes filosóficos, bajo el cielo estrellado). Y así como en la aldea, en el centro obrero, y como en el centro obrero en el salón confortable de la clase media adinerada, en todos los lugares, en todos los tiempos, en sucesión continua, sin parar un segundo, porque la belleza y el arte están como la tortilla y los frijoles con nuestro pueblo. Y todo ello, porque existe la conciencia nacional de la cultura, y por consiguiente la conciencia nacional del arte y la belleza. Comprender ésto y trabajar sobre ésto, ya es un principio de sabiduría artística. Así comprendía y trabajaba Goethe en Alemania.

¡Ah, si el poeta Céleo Murillo Soto pudiera leer este homenaje de su amigo! Con seguridad estaría plenamente de acuerdo con las ideas expuestas sobre estética (ciencia de la belleza y de la sensibilidad) y arte (traslación de la realidad bella a la mansión de las imágenes reproducidas o inventadas). Porque era inteligente (si se toma la inteligencia por una justa comprensión activa de las cosas). Porque estaba a punto de encontrar la llave que le permitiera penetrar en el Olimpo (que está aquí en la tierra y no es ninguna ciudad aérea o subterránea). Porque estaba organizando como pocos para las mayores audacias literarias, y "pudo llegar a cumbres que jamás humano ser ni en sueños presintió". Pero el Céleo Murillo Soto real se dio perfecta cuenta de la frustración del Céleo Murillo Soto ideal. Y así lo expresa, resignado y valiente, en *Elegía de una Canción*, que tiene los acentos dolorosos del canto del cisne cuando se despide de la vida que tanto amó:

No sé por qué designios me volví vacilante  
en las cosas que fueron mi secreto fervor;  
y audaz y temerario aproveché el instante  
en lo que apenas tuvo importancia menor.

Siento no haber podido hacer lo que quería,  
es decir, la sonata para la cual nací.  
La lenta sinfonía que tiembla en la alquería,  
la canción de los pájaros que fueron para mí.

Yo que era el Ulises de una Itaca lejana  
no cubrí mis oídos a la voz del cantor;  
me fui por los senderos tras de la caravana  
y desoí las voces de mi reino interior.

No sé cuál de las luchas debió de ser la mía  
y dudo todavía por donde debí andar:  
si por las largas rutas que hacen la sinfonía  
o por los duros campos que me han visto bregar.

Pero sé para dicha de mi voz aterida  
que la lucha es un modo de aprender a vivir,  
y que el canto es apenas la forma de la herida  
y el combate la dulce sensación de existir.

Aprenda aquí el viajero que se cansó en el viaje  
una lección perenne de alegría y amor.  
Mientras el mar sacude solemne su oleaje  
y en el azul se enciende una estrella menor.

### Bibliografía

- BAUMGARTEN.—Reflexiones Filosóficas Acerca de la Poesía.  
RUBEN DARIO.—Poesías Completas.  
J. M. VARGAS VILA.—Estética Roja.  
E. MUÑOZ MEANY.—Lírica y Líricos.  
PABLO NERUDA.—Canto General.

VERSO DE UN CHERO SALVADOREÑO

## ANTES DE LA ODECA Y DE MARCALA

Por Pedro C. Maravilla

Honduras —antes de la ODECA,  
antes de la Integración,  
mucho antes de la Reunión de Marcala—  
Honduras era un ala  
y un corazón.  
Un ala como aquella de Alfredo Espino  
y un corazón de pino  
en el camino  
que caminaba el peregrino  
Para los izalcos, para los monualcos, para los lencas,  
Honduras era la calentura de la aventura,  
el llano que se abría como una mano,  
la montaña palpitando como una entraña.  
Y para allá se iban a rodar tierra,  
los monualcos, los izalcos, los lencas...  
A rodar tierra se iban  
en busca de tierra de labranza,  
de solar para levantar el hogar,  
de hacha para labrar la esperanza.  
Yo mismo, de niño,  
de niño pobre, de escuelero  
sin boina de marinero,  
al profesor de geografía  
me le escapaba del puntero  
y me iba para Honduras...  
Hacia Honduras iban los sueños  
de los salvadoreños...  
Los campesinos, los achines, los artesanos,  
la comidera, la fresquera, la panadera...  
¡Todos con la herramienta de sus manos!  
Al hogar hogareño de Honduras  
la costurera llevaba sus costuras,  
su cuma y sus puimones el jornalero,  
su velacho y sus pregones el buhonero.  
Y también el prófugo y la mujer de alquiler  
—el mal ladrón y el buen ladrón—,  
el tahir, el chivo, el huevón,  
el cuentero, el dicharachero, el ratero...  
¡Pero todos de cuerpo entero!  
(Nadie con pasaporte de "extranjero").  
Y de este modo —mano a mano—  
el hermano ayudó al hermano  
a sembrar caseríos junto a los ríos,  
sangre y sudor en los predios labrantíos,  
fatiga y esperanza al pie del banano.  
El ladrón tomó su porción,  
la mercadera de fantasía  
vendió su mercancía...  
Pero estos eran excepción.  
La regla, el carpintero, el zapatero.  
El que dejó el alma en el ropero.  
Y el que clavó el zapato  
—sin ornato—  
del jornalero.  
Y la que hacía las tortillas y las rosquillas,  
el conqué y el pan  
con el sabor de Cuzcatlán.  
Y luego los 70 veces 7  
que a filo de machete  
le entraron al infierno del banano  
—el bananal de la pesadilla—  
y como buenos barberos de la cuchilla  
le jugaron las barbas a la barba-amarilla.  
Todo eso era antes de la Odeca y de la Sieca.  
Antes de la Integración y de los Pactos de Marcala  
cuando todavía Morazán era un sol poniente  
sobre la serranía,  
diciéndole adiós con la mano a la misma gente,  
uniendo cielos, lagos, ríos, llanuras,  
desde El Salvador a Guatemala,  
desde Guatemala hasta Honduras...

Tomado de la "La Prensa Gráfica".

## Viaje por la Costa de Honduras

Muchos días permaneció Colón en Puerto-Hermoso, reparando sus buques y dando a sus tripulaciones el descanso necesario después de la tormenta. Apenas dejó el puerto, tuvo que refugiarse a causa de otro temporal en Jaquemel, o como le llamaban los españoles Puerto Brasil. De allí salió el 14 de julio, tomando el rumbo de tierra-firme. Por estar el tiempo en completa calma, fue llevado por las corrientes hasta las cercanías de algunas isletas de Jamaica (se supone que fuesen los Cayos de Morant), destituidos de manantiales, de suerte que los mareantes, para obtener agua, abrieron pozos en la arena.

Las calmas seguían y las corrientes le llevaron a otro grupo de isletas hacia el Sur de Cuba, las mismas a que en 1494 dio el nombre de los Jardines. Apenas tocó a ellas, cuando se levantó un viento favorable, que permitió tomar el rumbo del Sur-oeste, y después de algunos días descubrió el 30 de julio una pequeña isla agradable a la vista por la variedad de árboles que la cubría. Entre estos se elevaban robustos pinos, cuyo nombre dio Colón a la isla. Siempre, empero, ha conservado su denominación india de Guanaga, que se extiende también a las numerosas isletas que la rodean. Este grupo está a algunas leguas de la costa de Honduras, y al Oriente de la grande bahía o golfo de aquel nombre.

El Adelantado desembarcó con la tripulación de dos lanchas en la isla, que halló muy verde y fértil. Los habitantes se parecían a los otros isleños, aunque tenían la frente más estrecha. Estando aun en tierra, vio llegar una grande canoa, que venía al parecer de muy lejos después de haber hecho un importante viaje. La admiraron su magnitud y contenido. Tenía ocho pies de ancho, y era tan larga como una galera, aunque toda de una sola pieza. Ocupaba su centro una especie de camarote de hojas de palma, semejante a los de las gondolas de Venecia, y

suficientemente cerrado para guarecer del sol y de la lluvia. En él venía un cacique con su mujer e hijos. Veinte y cinco indios bogaban, traían en la canoa toda especie de artículos de manufactura y producciones naturales de los países adyacentes. Se supone que viniese esta barca de la provincia de Yucatán, que dista como cuarenta leguas de la isla.

Los indios de la canoa, lejos de temer a los españoles, se colocaron francamente al lado de la capitana. Mucho se alegró Colón de que le

### WASHINGTON IRVING (1783-1859)

Uno de los creadores de la literatura nacional de los Estados Unidos. En 1827 vivió en España donde escribió *Vida y Viajes de Cristóbal Colón* y sus famosos *Cuentos de la Alhambra*.

Su fama de escritor y su condición de Embajador le propiciaron su acceso a los Archivos familiares del Duque de Veraguas, descendiente legal de Cristóbal Colón; examinó cuidadosamente todas las obras conocidas y manuscritos, compulsó originales con el fin de aclarar dudas históricas.

trajesen así de una vez, sin peligro ni trabajo, una colección de muestras de todos los artículos importantes de aquella parte del Nuevo-Mundo. Examinó con grande curiosidad e interés el cargo de la canoa. Entre varios utensilios y armas semejantes a las ya vistas entre los indios, encontró otras de calidad muy superior. Había hachas para cortar madera, no de piedra sino de cobre. Espadas de madera, con canales en ambos lados de la hoja, a que estaban atados cortantes pedernales, por medio de cuerdas de los intestinos de ciertos pescados, de la misma especie que las que se hallaron después entre los mexicanos. Había campanillas de cobre, y otras cosas del mismo metal, como también una especie de rústico crisol en que fundirlo; varios vasos y utensilios cu-

riosamente formados de barro, mármol y madera dura; sábanas y mantos de algodón bien labradas y teñidas de varios colores, grande cantidad de cacao, fruto hasta entonces desconocido a los españoles, pero que según vieron tenían los indios en grande estima, usándolo a la vez como alimento y como moneda. También había un brebaje extraído del maíz, y parecido a la cerveza. Sus provisiones consistían en pan de maíz y raíces de varias especies semejantes a las de Española. De entre estos objetos escogió Colón los que le parecieron propios para enviarlos a España, dando a los naturales en cambio dijes europeos, con que quedaron muy satisfechos. No manifestaron ni admiración ni miedo a bordo de los buques, y rodeados de gentes que debieron parecerles tan extrañas. Las mujeres llevaban mantos en que se envolvían como las moras de Granada, y los hombres cintos de algodón alrededor de la cintura. Ambos sexos parecían más cuidadosos de la conservación de sus cubiertas, y con un sentimiento de modestia personal ignorado de los demás indios vistos antes por Colón.

Esta circunstancia, unida a la superioridad de sus utensilios y manufacturas, la tomó el Almirante por indicación de irse acercando a países más civilizados. Quiso tomar informes de aquellos indios respecto a los de las cercanías; pero como hablaban diferente lengua que sus intérpretes, apenas pudo entenderlos. Dijeron, al parecer, que acababan de llegar de un país rico, cultivado e industrioso del Occidente. Se esforzaron en hacerle comprender la opulencia de las magníficas regiones y gentes de aquellas tierras, y le aconsejaron fuese a visitarlas. Feliz hubiera sido para Colón no desear este consejo. En uno o dos días hubiera llegado a Yucatán; el descubrimiento de Méjico y de otros ricos países de la Nueva-España habría sido la consecuencia; el Océano del Sur se hubiera desarrollado a su vista, y una sucesión de esplén-

didados descubrimientos hubiera acabado de ilustrar sus últimos días.

Pero el ánimo todo del Almirante estaba entregado al descubrimiento del estrecho. Como los países descritos por los indios estaban al Occidente, supuso que podría visitarlos con facilidad en lo sucesivo, navegando con los vientos constantes a lo largo de la costa de Cuba, que a su vez seguía dilatándose hasta juntarse con ellos. A la sazón estaba resuelto a buscar la tierra firme, cuyas montañas se divisaban al Sur, y poco distantes en apariencia; conservando sin variación su rumbo hacia el Oriente, pensando a lo largo de ella, llegar al punto en que se separaba de la costa de Parí por medio de un estrecho, al otro lado del cual hallaría camino para las islas de las Especias, y las partes más ricas de la India.

Le animó también a continuar su rumbo hacia el Este el informe de los indios, de que había en aquella dirección muchos lugares abundantes en oro. La mayor parte de las noticias de los indios, procedían de un anciano, más inteligente que los otros, y al parecer antiguo navegador de aquellas mares. Colón le retuvo para que les sirviese de guía por las costas, y despidió a sus compañeros, haciéndoles muchos regalos.

Al salir de Guanaga tomó al Sur para tierra-firme, y a pocas leguas de navegación descubrió un cabo, a que puso el nombre de Caxinas, por estar cubierto de árboles frutales, llamados así por los indios. En la actualidad se conoce con la denominación de cabo de Honduras. En el desembarcó el Adelantado, en domingo 14 de agosto, con los capitanes de las carabelas y muchos marineros para oír misa, que se celebró solemnemente bajo los árboles de la costa, según la piadosa costumbre del Almirante cuando las circunstancias lo permitían. El 17 desembarcó el Adelantado de nuevo en un río a quince millas del punto anterior, y desplegado las banderas de Castilla, tomó posesión de aquel país en nombre de sus majestades católicas; por cuya circunstancia le dio nombre de Río de la Posesión.

Allí encontraron más de cien indios juntos, cargados de pan de maíz, aves y pescados, hortalizas y frutas de varias especies. Todo se lo presentaron al Adelantado y su comitiva, separándose de ellos sin hablar

una palabra. Mandó el Adelantado que se les distribuyesen varios juguetes, con que quedaron muy contentos; al día siguiente se presentaron en el mismo paraje, en mayor número y con más abundantes provisiones.

Los naturales de aquellas cercanías tenían la frente más alta y despejada que los de las islas. Su lenguaje era diferente y no todos estaban ataviados del mismo modo. Algunos iban del todo en cueros y

tenían en el cuerpo marcadas a fuego las figuras de varios animales. Unos llevaban cubierto la mitad del cuerpo; otros chaquetas de algodón blanco o pintado. Cuando se ataviaban para alguna fiesta pintaban sus rostros de negro, o con listas de varios colores o con círculos alrededor de los ojos. El anciano guía indio aseguró al Almirante que muchos eran canibales. En una par-

(Continúa en la Pág. 18)

## BIBLIOGRAFIA NACIONAL

### ORO Y MISERIA o LAS MINAS DEL ROSARIO del novelista Matías Funes

Hombre... Matías... si lo que pasa con tu novela... es que ya hemos leído otras peores...; sobre todo... te vienes con el cuento de que denuncias la cruel explotación de los mineros... cuando ya no hay minas del Rosario...; ¡vea qué novelista!

\* \* \*

Todo es broma. Con Matías Funes usamos bromas. Porque él es amigo del decir alegre. Y nosotros lo mismo. Perfectamente nos entendemos. Y hemos empezado así para verlor torcer la boca con una sonrisa de hombre que mayores cosas ha visto, como cuando se le vino encima un tifón en viaje hacia Manila o cuando vio flotar sin esperarlo un submarino nazi a la altura de Las Bahamas. Esas si fueron contrariedades en las que pudo perder la vida y no contarnos la triste historia del campesino Damián Pacheco, vecino de Las Cruces, que huyéndole a unos montoneros fue a dar de narices, con toda su familia, a los socavones de las Minas del Rosario, donde a fuerza de entrar en ellos durante años, obtuvo el precioso premio de una silicosis que le hizo arrojar a pedazos sanguinolentos los pulmones.

Hermosa novela nacional. Cruda. Descarnada. Indignante. Brutal. Es cierto que se acabaron las explotaciones de las Minas del Rosario, pe-

ro existen otras minas en el país, en las que pueden suceder parecidas cosas. De modo que la denuncia del novelista se mantiene en pie, y es en ella que deben inspirarse los patriotas (si los hay) para abogar por los derechos y las reivindicaciones de los mineros hondureños. ¿Cuántos hijos del país perecieron en esa explotación infame a lo largo de un siglo? El novelista lo dice sencillamente: perecieron más que los asesinados en las "guerras civiles", dado que aquella fue constante como un barreno, mientras que éstas tuvieron intermitencias. Descansaban las malditas por voluntad de las empresas mineras y fruteras que las estimulaban, valiéndose de la estupidez de los hondureños que se destrozaban llevando trapos azules y colorados en los sombreros, en tanto ellas adquirían y disfrutaban de nuevas concesiones.

La denuncia de Funes en su novela no se reduce al campo minero. Se extiende al despojo de los campesinos de sus tierras. A la complicidad de los gobiernos, que no solo entregan en regalo las riquezas del país sino que cierran los ojos ante el siniestro drama de los trabajadores nacionales. ¡Qué cuadro el de aquellos diputados, comprados por la empresa, en plan de oradores populares y cayéndose de "bolos": "¡Hijos de tantas, de donde les viene la mala voluntad para la Compañía, cuando ella es la que les da de "hartar" y si se va del país van a comer piedras (con otras palabras)".

Debemos decirle al novelista que empezamos a leer su libro con desconfianza. Pero nos fue interesando,

(Continúa en la Pág. 18)

# LA GUITARRA



¡OH RELIQUIA joyante de lo pasado!  
¡Oh manantial perenne de la dulzura!  
¡Oh instrumento armonioso nunca olvidado!  
¡Oh confidente ingenuo de la ternura!

De tus cuerdas, heridas con roces suaves,  
bajo la mano emergen alados sonos,  
ual si, al romperse el alba, canoras aves,  
preludiaran un coro de sus canciones.

Tú traduces fielmente cuánto en el alma  
es placer o tristeza, dicha o congojas;  
conmociones, deliquios, raptos de calma,  
ruido de alas y besos, de brisas y hojas.

Se compendia en tu ritmo, por varios modos,  
la policroma escala del sentimiento:  
tu armonioso lenguaje lo entienden todos;  
siempre arroba o conmueve tu dulce acento.

Tú avasallas el mundo que se embelesa  
y ante tu regio encanto la frente inclina,  
ya en el palacio vibras de la princesa  
o en el hogar que mora la campesina.

Mientras los corazones, como un aviso,  
sientan de la esperanza gratos murmullos,  
florecerán tus notas con el hechizo  
de un volador enjambre lleno de arrullos.

Tú, despiertas dormidos castos ensueños  
que su perfil esbozan en lontananza  
y derramas el filtro de los beleños  
cuando al gemir te juntas de una romanza.

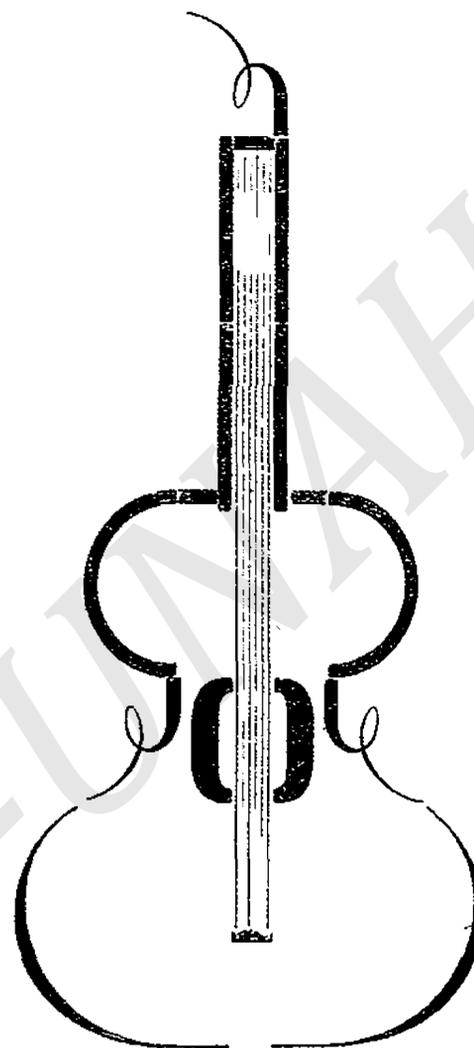
Tú, en las bullentes juergas más populares  
tienes los bordoneos de risas locas,  
mientras el aire atruena recios cantarés  
que en su entusiasmo vierten líricas bocas.

Tú en las volubles danzas a qué se entrega  
la muchedumbre alegre, rauda y festiva,  
marcas con tus compases la dulce bréga  
de los talles que ondulan con gracia viva.

Tú tienes el salero y el desparpajo  
del amor que chispea, lleno de ardores,  
entre la ardiente moza y el joven majo,  
gárrulos de palabras y de colores.

Tú presides el fausto de los placeres  
de las almas que liban dichas reales,  
y en perspectiva finges a tristes seres  
quimeras tan hermosas como ideales.

Tú evocas los recuerdos más bendecidos  
de marchitadas glorias y goces puros,  
y todo un mundo surge de tus sonidos,  
como al mágico ensalmo de los conjuros.



Tú eres el lenitivo que halla a su pena  
el pobre enamorado que desconfía  
y a ti tan sólo hermana su cantilena  
por ver si ablanda el ceño su suerte impía.

Tú, en las azules noches de blanca luna,  
acompañas y llevas la serenata  
del trovador insomne que sin fortuna  
canta bajo los muros de alguna ingrata.

Tú, por doquier, esparces con tus gorgoros  
una atmósfera tibia, plácida y riente,  
saturada de arranques y devaneos  
y llena de locuras y de ansia ardiente.

Tú descuellas radiante, gentil y airoso,  
cuando tu débil caja, como en un trono,  
sobre el regazo imprimes de alguna hermosa  
que de pulsar tus cuerdas, tiene el buen tono.

Tú eres el consejero tierno y amable  
del amor que se calla, casto y sublime,  
porque tus discreteos, más adorable  
tornan al ser amado porque se gime.

Dr.  
*José Antonio Domínguez*

Tú eres la eterna clave de la dulzura,  
el bienhechor consuelo de la desgracia,  
la promesa elocuente de la ventura  
y el vocero chispeante de toda gracia.

Tu imperio abarca el mundo de la belleza;  
tu cetro no decae, nunca declina,  
ya en el palacio vibres de la princesa  
o en el hogar que mora la campesina.

Y en tanto que en los pechos, como un aviso,  
ritmen de la esperanza gratos murmullos,  
florecerán tus notas con el hechizo  
de un celestial enjambre lleno de arrullos.

Diciembre de 1894.

## Salutación al reino de la tierra

Por MEDARDO MEJIA

En campos de Darío y en horas de Neruda  
yo digo que está cerca el Reino de la Tierra.  
Que está para acabar la angustia en los corazones.  
Que se acerca veloz la alegría a las almas.  
Que ya viene el instante del trigo para todos.  
La hora en que la luz será hasta de los ciegos.  
La hora en que la música será hasta de los sordos.

Que el trabajo del hombre se exprese con el júbilo  
de las aguas que bajan de los Andes al mar.  
Que alternen el martillo que remacha las vigas  
y la canción que clava estrellas en la noche.  
Que el labrador honrado arroje la simiente  
en la tierra quemada por el odio del bárbaro.  
Y que aquí en esta América selvosa y atormentada

por huracán violento y dictador de piedra,  
se extraiga del subsuelo la lección saludable  
que la milpa la hicieron en común los toltecas  
y todos disfrutaron del bien de sus mazorcas.

¿No es la más alta norma la suprema armonía?  
¿No oyes, empedernido, las sílabas de los astros  
que otro tiempo escucharon cantores inmortales?  
¿No presentes, poseso, que debajo tus plantas  
se mueve el genesíaco torrente del Universo?  
Sospecho que el pastor de enmarañadas barbas  
que vive en comunión de lomas y rebaños;  
que ordeña su ganado por ser ritual oficio,  
tiene mejor sentido de la cadencia prima  
cuando eleva una choza como si fuera un templo  
que ofrece a los zagales que escapan de las lluvias.

Es cosa de decencia embellecer la Tierra  
y agregarle un granero y sumarle una lira.  
Es cosa de decencia acabar con el odio  
y el rencor y la lágrima y el harapo y la sombra.  
Es decente quien oye el fluir de la armonía  
en su latido íntimo y el agua depuradora;  
y siente ansias inmensas de arrasar los estigmas  
hasta dejar las almas con blancor de corolas.

Tarea de reeducar al infiel que es capaz  
de robarnos la vida y la mujer y el asno.  
Tarea de reeducar al tirano que escupe  
hacia arriba al golpear los lomos de su pueblo.  
Tarea de reeducar al maestro que entierra  
su lanza en el costado matinal del Espíritu.  
A aquel que no comprende la norma permanente  
del amor y la paz entre la misma tribu.  
A aquel que no ha entendido la esencia detestable  
del tamagaz retráctil, profesional de muerte.  
A aquel que habla latines y griegos abolidos  
por ignorar que nacen nuevas rosadas lenguas.

Que la canción del hombre se eleve con el júbilo  
del rocío que busca las cumbres cenitales.  
Que reine en la inteligencia la noción de las Pléyades  
que repugna el fangal de los sucios batracios.  
Que impere en los espíritus el anhelo ascensivo  
de abandonar el mono para llegar al ángel.

En horas de Neruda, nuestras mejores horas,  
y en campos de Darío, nuestros mejores campos,  
debeis buscar, hermanos, el Reino de la Tierra  
para que se levante el hombre verdadero.  
Debeis amar, hermanos, el trabajo que crea  
la riqueza sin sangre y hace grato el convivio.  
Debeis pulsar, hermanos, la lira que entusiasma  
la rueda familiar, el vecindario, el monte.  
Y también como Aquiles levantareis la espada  
contra aquel que pretenda mancillar la belleza  
total que representa el Reino de la Tierra.

¡Y adiós, ya nos veremos en los coros danzantes  
de los futuros júbilos...!

Al llegar la noticia de haber terminado la  
Segunda Guerra Mundial. Managua, agosto,  
1945.

## Viaje por la costa...

te de la costa tenían los indios las orejas horadadas y horrorosamente largas, por lo cual los españoles llamaron a aquella región la costa de la Oreja.

Desde el Río de la Posesión pasó el Almirante a la que se llama hoy costa de Honduras, venciendo vientos contrarios y luchando con adversas corrientes. Frecuentemente perdía en una virada lo que había ganado en dos; muchos días solo anduvo dos leguas, y en ninguno más de cinco. Por la noche anclaba cerca de tierra, temeroso de ser arrastrado en la oscuridad contra una costa desconocida; pero la violencia de las corrientes le obligaba de continuo a tomar agua. En todo aquel período experimentó el mismo tiempo que había prevalecido en las costas de Española, y que ya hacía más de sesenta días que duraba. Había, dice, una tempestad casi incesante de los cielos, con fuertes aguaceros, y tales truenos y relámpagos que parecía acercarse el fin del mundo. Los que conocían las lluvias y tormentas de los trópicos no creerán esta descripción exagerada. Estaban relajados los bajeles, que se abrían por todas partes, desgarradas las velas, rotas las jarcias y corrompidas las provisiones. Muchas veces se confesaron los viajeros mutuamente sus pecados, y se prepararon para la muerte. Muchas tempestades he visto, dice Colón, pero ninguna tan violenta ni duradera. Alude a la serie de tempestades que sufrió por espacio de más de dos meses, desde que le negaron asilo en Santo Domingo. Gran parte de este tiempo había padecido de la gota, agravada por su ansiedad y vigiliias. No le impedía la enfermedad atender a sus deberes; mandó construir un camarote, o cuarto pequeño en la popa, desde donde podía sin moverse de la cama observar y regular la navegación de los buques. Con frecuencia se sintió tan malo, que creyó se aproximaba su última hora. Padecía amargas pasiones de ánimo, considerando que había persuadido al Adelantado contra su voluntad, a entrar en esta expedición, y que iba en el peor bajel de la escuadra. Se arrepentía también de haber traído consigo a su hijo Fernando, exponiéndolo en tan tierna edad a tantos peligros y padecimientos aunque el joven los so-

brellevaba con el valor y la resignación de veterano. También descansaban sus pensamientos a menudo en su hijo Diego y meditaba los cuidados y perplejidades a que quedaría entregado si él le faltase entonces. Al fin, después de luchar más de cuarenta días desde que dejaron el cabo de Honduras, para navegar unas setenta leguas llegaron el 14 de septiembre a un cabo en que la costa formaba un ángulo y se volvía directamente al Sur, dándoles próspero viento y navegación libre. Doblaron el Cabo y siguieron aquel rumbo con velas hinchadas por el viento y los corazones por el gozo; y el Almirante, en conmemoración de aquella repentina peripecia dio al cabo el nombre de Gracias a Dios.

(Tomado del Libro "Vida y Viajes de Cristóbal Colón", por Washington Irving. 3ª Edición. Biblioteca Gaspar y Boig-1854).

## Bibliografía

y no lo aflojamos en toda una noche hasta darle fin. Y cuando terminamos de leerlo, llenos de santa cólera por lo que allí se dice, lo arrojamus contra el piso, expresando: —¡Lo que escribe Matías es la pura verdad, y no puede haber otra! Después lo levantamos, lo sacudimos y lo colocamos al lado de las novelas selectas del área centroamericana.

## RECUERDOS DE ESPAÑA del escritor

### Victor Cáceres Lara

A la verdad que no sabíamos que el escritor nacional Victor Cáceres Lara había viajado recientemente por la vieja España, hasta que nos llega su pequeño buen libro en que cuenta con detalle como fue aquel recorrido. Lo hace con gracia, con pluma dichosa para dar al lector una visión global y panorámica de la tierra española, que siendo la misma en siglos, va sumándose a la gruesa manifestación de los pueblos que marchan a una plaza que se llama porvenir, en la cual sentirán el calor común de la Humanidad, que es una.

Como el nacionalismo que empezó en el siglo XVI va languideciendo, revienta en el mundo el internacionalismo como una flor; y si se habla de la libre determinación de los pueblos, que es cosa justa, también se invoca la interdependencia de las naciones, en un plano igualitario y superior, y esto lo va entendiendo España, que cuando sus compañeras de Europa le decían, "—vamos allá...", ella siempre se excusaba y cerraba la puerta. El españolismo como unidad solidaria en el cuadro universal de los pueblos hoy, es una realidad q, va creciendo, a pesar de sus directores remisos, y esto nos gusta y lo aplaudimos.

En su libro, el escritor Cáceres Lara no revela esta novedad. Como fue invitado, no podía hacer examen de otra índole, y mal parada habría quedado su gratitud si llegara a salirse de la línea discreta. Pero debe haber visto lo que nace y lo que muere en España y lo que es hoja caída y pétalo rozagante. Anotó cuanto hace el primor de la Corte, como decían nuestros antepasados criollos que entraban por la puerta de Cádiz. Y lo anotó bien, con delicadeza, sin salirse del trazado turístico. Que llega a Madrid, ¡cuántas sorpresas, cuántas riquezas culturales! Que pasa por Granada, ¡evocación de García Lorca! Sevilla, además de sus claveles, ¡recuerdo de las rimas de Gustavo Adolfo Bécquer! Ciudad de Cáceres, tierra de Extremadura, ¡y allí la memoria de Hernán Cortés, Pedro Alvarado, Francisco Montejó y Alonso Cáceres, que le torcieron el pescuezo a nuestros antepasados indios y después les pusieron el pie en el pecho! Salamanca, ¡Fray Luis de León, Francisco de Vitoria, Miguel de Unamuno! Así va el viaje, y así va el libro.

Cáceres Lara hace una preciosa síntesis de España, que puede tenerse a la mano para localizar y recordar, siempre que se venga a la memoria la impetuosa gente que fue inmensa en el siglo de las conquistas, y que descansando centenios puede volver a la carga, actualizada, para emprender quién sabe qué descomunales empresas. Y porque es una preciosa síntesis refrescante, el escritor Cáceres Lara, le ha hecho bien a sus lectores hondureños y extranjeros domiciliados en el país, que quieran viajar por bravas tierras españolas.

# En la navidad de 1820

(Comedieta)

Por MEDARDO MEJIA

## PRIMER CUADRO

Sala espaciosa de casa grande. Iluminación de una lámpara de araña que pende del centro del techo. Hileras de sillas pegadas a las paredes. Pino regado en el piso. En el fondo de la sala un Nacimiento primorosamente adornado.

Doña Blanca Paredes de González, vestida de luto, hace rueda con su señora madre doña Eulalia de Paredes, con su señora suegra doña Jimena de González y con las señoritas Marta Lazo y Teresa Serra. A cierta distancia se halla sentada la vieja Casilda, india, encargada de cuidar a doña Blanca.

Lugar, Tegucigalpa. Año, 1820.

TERESA: Oigan... oigan... cómo estallan los cohetes en la Plaza Mayor... debe haber mucha gente...

MARTA: Cuando se hace el silencio, se percibe la música en la casa de las Rosa, donde ya deben estar bailando...

DOÑA BLANCA: Les agradezco que vengan a estar un rato conmigo... Pero no las corro, váyanse, ustedes deben estar allá, la alegría las llama, solo una Noche Buena hay en el año...

TERESA (Rápida): ¡Blanquita! ¡Por qué dices eso! ¡He venido para estar contigo hasta las doce!

MARTA (Contrariada): ¡Yo digo lo mismo! ¡A menos que quisieras estar sola! ¡Que te molestara mi presencia!

DOÑA BLANCA (Pausada): Les ruego que no me mal interpreten. Yo debo estar aquí. Ustedes allá. Yo en mi dolor. Ustedes en su alegría. Cada quien en lo suyo.

MARTA y TERESA (A una): ¡Blanca!

DOÑA EULALIA: Dice bien Blanca. Son las diez. Ustedes están sacrificando su Noche Buena, que solo hay una en el año...

DOÑA JIMENA (Con voz dolorida): Sí, hijitas, ya estuvieron aquí un tiempo suficiente, el regocijo las llama, las esperan sus novios...

Entra Mateo, indio, correo de la casa de los González.

TODAS (Con admiración y levantándose de sus asientos): ¡¡¡Mateo!!!

MATEO (Cabizbajo): ¡Nada!

DOÑA JIMENA (Con desesperación): ¡Nada?

El indio mueve la cabeza, y nada más.

DOÑA BLANCA (Cae en su asiento con lentitud): Na-da...

Casilda está presta a levantar con suavidad a Doña Blanca y la conduce despacio a la pieza vecina. Doña Eulalia toma del brazo a Doña Jimena y la lleva. Marta y Teresa no saben si seguir las o quedarse con Mateo para saber algo más. Por fin se quedan.

MARTA (Con fuego): Mateo, ¿nada?

TERESA (Acercándosele): ¿Nada Mateo?

MATEO (Moviendo la cabeza): Nada, mis amas.

Inclinan la cabeza. Guardan silencio largo.

TERESA (A Marta): ¿Qué hacemos? ¿Nos quedamos? ¿Nos vamos?

MARTA (A Teresa): Eso mismo te pregunto. ¿Nos vamos? ¿Nos quedamos?

Sale Casilda y avanza con la mirada puesta sobre Mateo.

CASILDA (Con los brazos en jarras frente al indio): ¡Ajá, armua?

MATEO (Con lentitud): Apasqueri Trujillo ja... Tatajuá apagmuá... Yea, acatis carí chugua...

CASILDA (Curiosa): ¿Ainji tecupé?

MATEO (Llevándose el índice a la boca para indicar silencio): Yascan inragua...

MARTA (Contrariada): ¿Para qué hablan así? Solo entendí que dijeron Trujillo...

TERESA (Irritada): ¡Eso se llama mala crianza!

CASILDA (A las muchachas): Perdonen amas. Le hablé en nuestra lengua paya a Mateo para saber la verdad, y luego decirla a ustedes. Dice que viene desde Trujillo. Que viene cansado. Y que del niño perdido no supo nada...

MATEO (Subrayando): ¡Está muerto!

TERESA (Se les acerca, agitando los brazos y casi

**gritando):** ¡No les vayan a decir eso, para que mantengan la esperanza de que volverá!

**MARTA (Arrastrando a Teresa):** ¡Vámonos a casa! ¡No resisto! ¡Voy a acostarme! ¡Qué Noche Buena tan noche mala!

**TERESA (Con llanto desgarrado):** ¡Pobre Blanca! ¡Pobre Doña Jimena! ¡Han corrido cinco noches malas con ésta, que es la peor por el desengaño que sabemos!

**Viendo salir a las jóvenes, Mateo y Casilda, apretados los labios, sonríen con los ojos.**

**MATEO (Sentándose, hablando suavemente, solo para Casilda):** Hablan del indio malo...

**CASILDA (Con voz suave):** Y de la india mala...

**MATEO (Con vivacidad):** ¿Pero te has fijado, Casilda, que cuando están en apuros confían en el indio malo y en la india mala?

**CASILDA (Dolida):** Solo a Blanca le tengo lástima.

**MATEO:** Ciertamente, casada y sin conocer el amor como si estuviera soltera.

**CASILDA:** Y sin esperanza de conocerlo... (Se detiene): está en tus manos suspender el castigo... Lo puedes, porque eres un gran jefe...

**MATEO:** ¿Un gran jefe?

**CASILDA:** Sí, un gran príncipe, como dicen los españoles de sus amos coronados.

**MATEO:** ¿Olvidas que los grandes secretos se piensan, pero no se dicen?

**Casilda dobla las rodillas, dobla la columna, lleva la frente hasta tocar el piso.**

**CASILDA (Atribulada):** Perdóname, no me vayas a matar, ahpop.

**MATEO (Aspero):** Levántate, que pueden venir.

**Casilda se levanta con humildad y adopta una actitud reverente ante Mateo.**

**CASILDA:** Olvida mi falta, ahpop.

**MATEO:** El indio no olvida nada. Todo lo recuerda, porque lo repasa de noche, lo vuelve a repasar en la mañana. Y luego va sumando, va sumando, y cuando tiene una cuenta larga, se venga, castiga, destruye.

**Piensa.**

Todos estos españoles, de allá y de acá, están en mis manos. No saben de donde les viene el daño. Y porque ignoran su procedencia tiemblan. Son unos pobres niños.

**Con misterio.**

Fernando González, marido de Blanca Paredes, hijo de Ciro González y de Eulalia Granados, me seguirá sirviendo, ya de un modo, ya de otro...

**Se levanta y avanza hacia la puerta. Casilda lo sigue con humildad.**

Tengo hambre. Llévame a la cocina.

**Por la otra puerta entran don Ciro González, don Cruz Pérez, más tres jóvenes. Se sientan en la sala.**

**DON CIRO (Dirigiéndose a don Cruz):** Mateo, el indio que me sirve con fidelidad de perro fue a Trujillo a hablar con el Comandante, y de regreso me ha traído una noticia fatal. Fernando, mi hijo Fernando, mi tierno Fernando ha muerto.

**DON CRUZ (Inclinándose):** Le doy mi más sentido pésame, don Ciro, y hágame el favor de comunicar mi condolencia a su esposa doña Jimena, así como a la apreciable viuda doña Blanca Paredes de González.

**PRIMER JOVEN:** Pobre Fernando...

**SEGUNDO JOVEN:** Pobre Blanca, esposa, viuda, virgen y mártir...

**TERCER JOVEN:** ¿Y cómo fue el suceso, don Ciro?

**DON CIRO:** Joven, fue algo sorprendente. Quise yo que el matrimonio de Fernando y Blanca se pareciera con las bodas de Camacho. Para ello dispuse que el enlace se efectuara en una hacienda de mi propiedad situada a inmediaciones de Talanga. Intenté cuanto pude hacer para que aquello fuera nunca visto. Llevé todo lo que se podía necesitar para el acto. Invité a la gente grande de aquí y de Comayagua con tiempo anticipado. Convoqué a los vecinos de los pueblos pequeños, para que todos saborearan por primera vez las viandas que se sirven en la mesa de un rico hombre como soy yo.

**Pausa.**

En el acto estuvieron presentes el señor Obispo, el Capitán de la Provincia de Comayagua, el Alcalde Mayor de Tegucigalpa, todo lo bueno y grande que tenemos en esta región del Reino. La pena que sufro me impide contarles los detalles de las nupcias de mi hijo, ya muerto, en paz descanse, y de mi nuera, ya viuda, sin conocer el lecho conyugal, pobrecita.

**Pausa.**

Fueron tres días de fiesta repartidos en comilonas, bailes, cabalgatas a las aldeas, cuando de repente gritaron, ¡los indios! Hubo desconcierto, pánico, huida. Temimos por las mujeres que casi se volvieron locas, y nosotros pensamos que venían por ellas, cuando reparamos en que una vez que nos habían asustado con las armas inglesas que traían, de todos, hombres y mujeres, solo habían cargado con mi hijo Fernando.

**Pausa.**

Justamente, esta desgracia sucedió en la Navidad de 1815.

**DON CRUZ (Moviendo la cabeza):** ¡Malditos indios!

**TERCER JOVEN (Majadero):** ¡Nuestros antepasados debían haberlos destruído a todos!

**SEGUNDO JOVEN (Menos majadero):** ¡En parte los destruyeron con los trabajos forzados en las minas y en otras actividades!

**PRIMER JOVEN (Inteligente):** ¡Sin herir los sentimientos de don *Ciro*, los indios toman venganza de cuanto les hicieron nuestros antepasados y les seguimos haciendo nosotros!

**DON CRUZ (Con enojo):** ¡Esas ideas no son tuyas, joven! ¡Esas ideas las ha aprendido en los libros malditos que vienen de Francia! ¡Con tales libros la juventud se esta corrompiendo! Así la juventud terminará por reconocer nuestra igualdad con esos indios piojosos, sucios y hediondos!

**PRIMER JOVEN (Vivaz):** ¡Somos iguales, don *Cruz*. Solo que falsamente, nosotros somos los amos y ellos son los esclavos. Si no fueran esclavos no serían hediondos, sucios y piojosos. No lo fueron cuando construyeron esa maravilla que se llama la ciudad de *Copán*, de la cual solo han quedado las ruinas.. !

**DON CIRO (Se levanta irritado):** ¡Joven, en esta casa de dolor, no tolero esas insolencias! ¡Así es que me hace el favor de retirarse, y le advierto que pondré en conocimiento de sus padres las ideas desastrosas que sustentas!

El joven se levanta y sale. En el momento de salir se topa con *Mateo*, quien apretados los labios le sonríe con los ojos. *Mateo* al llegar, baja la cabeza, y entrega un pliego a don *Ciro*, quien lo abre y lee.

**MATEO:** Amo, me entregarón esto para usted.

**DON CIRO (Lee y se asusta):** ¡Dios Santo! Señores, oigan esto: "Don *Ciro González*. A toda prisa, convoque a las familias de su amistad, que en su casa habrá un acontecimiento notable. No diga nada a las autoridades, porque pondría en peligro su preciosa vida. Felices pascuas. " Hay una firma ilegible... ¿Qué será esto, vecino? ¿Qué acontecimiento podrá ser? ¿Se relacionara esto con *Jimena*, con *Blanca*, con mi persona? ¡Dicha no puede ser, después de haber muerto *Fernando*.. !

**DON CRUZ (Desconcertado):** ¿Qué podrá ser? ¡Misterio! ¡Hace cinco años en *Tegucigalpa* están sucediendo cosas raras! ¡Los indios que nos amenazan por el Oriente! ¡Los piratas que desembarcan en el Norte y en el Sur! ¡Los pasquines que se multiplican con ofensas para los españoles y los criollos, y que deben proceder de esos malditos artesanos de los barrios! En fin

**MATEO (A don *Ciro*):** Amo, no pierda tiempo...

**DON CIRO:** Sí, *Mateo*. Hago lo que dice el papel. Manda que los criados de la casa convoquen a las familias amigas. Que les digan que quiero que vengan con urgencia. Aquí les haré saber el contenido del papel.

Salé *Mateo*. Los cuatro hombres se han levantado y se pasean en la sala.

## SEGUNDO CUADRO

Familias principales de la Villa de San Miguel de Tegucigalpa, amigas de la familia *González-Granados*. No son muchas, acaso cinco parejas, con uno o dos descendientes. Allí se ve a doña *Blanca Paredes* ahora viuda de *González*, a doña *Eulalia de Paredes*, madre de la anterior, a doña *Jimena Granados de González*, suegra de aquella, a las jovencitas *Marta Lazo* y *Teresa Serra* y a la india *Casilda*. También se ve a don *Ciro González*, a don *Cruz Pérez* y a los dos jóvenes de la escena anterior, más el indio *Mateo*, que se mantiene alejado de la "gente bien", sentado en un taburete.

Todos conversan en voz discreta unos con otros. Solo don *Ciro* está autorizado, por dueño de la casa, a hablar alto, en tono oratorio. Quienes dialogan con él lo hacen con atenuado volumen en la emisión de la palabra.

**DON CIRO:** Juro por mis barbas que nunca me he visto en un trance igual... sin saber de qué se trata... ignorando qué cosa se propone el autor de este papel... (lo agita). ¿Qué dicen ustedes?

**DOÑA JIMENA (Llorosa):** Yo creo que algún ser malhadado hará llegar los restos de nuestro hijo...

**DOÑA EULALIA (Compungida):** Para acabar de matar a mi hija... (Dirigiéndose a doña *Blanca*): ¿Qué dices tú, *Blanquita*?

**DOÑA BLANCA (Joven, pálida y bella en su traje negro):** No creo que nos reúnan para una escena desagradable...

**DON CRUZ:** Buen pensamiento... no nos han reunido para algo espantable... La estimable viuda dice bien... ¿Y ustedes qué dicen, muchachas?

**MARTA (Rápida):** ¡A mí se me hace difícil creer (Señala a doña *Blanca*): que a la viudita, ser inocente, le agreguen un sufrimiento mas..

**TERESA (Vacilante):** Será que *Fernando* está vivo...

Risas discretas y miradas punzantes sobre *Teresa*. Luego las miradas se descargan sobre *Mateo*.

**DON CIRO:** Sería desmentir la carta que me trajo *Mateo* de mi amigo el Comandante del puerto de *Trujillo*, coronel don *Ildefonso Fuenrabiá*... No.. eso no... *Fernando* está muerto... Por su rescate he ofrecido treinta mil onzas de oro, y nadie ha querido ganarlas... como si el dinero ya no tuviera el precioso valor de que se adorna..

**MARTA:** *Mateo* nos dijo que estaba muerto..

**TERESA:** Lo que les dije me vino así, (mueve el brazo) como una nube... Pero los hechos son los hechos... Es posible.

**UNO DE LOS JOVENES:** No piensen en cosas tristes. Hoy es *Noché Buena*. Pudiera ser que los piratas

quisieran devolverle a don Ciro en este día el oro que le robaron en Omoa el año pasado.

**DON CIRO (Alegre):** Dios te oyera, hijo... Dios te oyera...

**DOÑA JIMENA:** No pienses en eso, Ciro... eso no traería goce a esta casa en el momento que sabemos la muerte de nuestro hijo.

**OTRO DE LOS JOVENES:** Sí, doña Jimena... no traería regocijo... pero como supongo que Fernando tiene años de haber muerto, una nueva así reduciría el dolor... Yo no creo que se trate del oro que se robaron los piratas, sino que a las doce de la noche, justamente, su excelencia el Alcalde Mayor le traerá la nueva a don Ciro de que Su Majestad le ha dado el título de marqués por su lealtad a la Corona, como se lo tenía ofrecido.

**DON CIRO:** Dios te oyera, hijo... Dios te oyera...

**DON CRUZ:** Ciertamente, don Ciro, como fiel vasallo del rey no tiene igual en la Villa. Yo que en ese punto no le cedo el puesto a nadie, me descubro ante él. Merece el marquesado.

**Alegria general.**

**CORO DE VISITANTES:** ¡Todos somos fieles vasallos de Su Majestad!

**CORO DE MUJERES VISITANTES:** ¡Ya debíamos decirle a don Ciro Señor Marqués...!

**CORO DE HOMBRES VISITANTES:** ¡Ya tendrá la Villa quien hable por ella en la Corte de Madrid...!

**EL JOVEN DE LA IDEA DEL MARQUESADO (Con picardía):** ¡Parece que el título nobiliario se da por la propiedad, y entonces, don Ciro sería don Ciro González, Marqués de Talanga.. '!

**DON CIRO (Casi creído de lo que se habla):** No hijo, mis propiedades están en Las Quseras, en Los Patxtes y en Los Mojones..

**EL MISMO PICARO DE LA IDEA DEL MARQUE-SANO:** ¡Entonces sería don Ciro González, Marqués de los Mojones...!

**Risas mal disimuladas.**

**DON CIRO:** Suena feo... no suena bien... pero una vez acostumbrada la gente, ya no oiría el mal sonido..

**EL MISMO PICARO (En voz baja):** Ni sentiría el mal olor..

**Marta pellizca al Picaro y le sacude el brazo para que se calle.**

**DON CIRO (Alzando los ojos y los brazos):** ¡Ay, no existe cosa mejor que la aristocracia...! ¡Quisiera el cielo que viniera ese título..!

A todo esto, ¿qué hora es?

**DON CRUZ (Sorprendido):** ¡Iiiii...! Faltan pocos minutos para las doce.. '!

**DON CIRO:** Atentos todos a lo que viene... (Se desabotona). Si es cosa de daño, aquí está mi pistolón. ¿Trajiste el tuyo, Cruz, y usted don Felipe, y usted don Alfonso, y usted don Recaredo, y usted don Inés?

**CORO DE HOMBRES (A una):** ¡Hemos venido sin armas.. '!

**CORO DE MUJERES (Con reproche):** ¡Armados cuando nace el Niño Dios.. '!

**DON CIRO:** Ya me avergonzaron... Voy a dejar esto... (Se levanta, va a una mesa, abre la gaveta y deposita en ella el pistolón. Vuelve, y se sienta). ¡Al Niño Dios me encomiendo por si es cosa de temer...!

**TODOS (A coro):** Así sea..!

Son las doce de la noche. Repican en vuelo las campanas de la Catedral. Se escuchan el estallido de los cohetes y la música en los Nacimientos próximos. Pasan las gentes en carrera hacia las iglesias. Solo en la distinguida casa de don Ciro González hay silencio y curiosidad angustiosa en los circunstantes.

**DON CIRO:** Son las doce, exactamente... Las campanas de la Catedral suenan al vuelo...

Con sutileza se presentan en la puerta cinco indios de la montaña, con sus diademas de plumas, con sus taparrabos de piel de tigre, quemadas por el sol las partes visibles del cuerpo, armados con armas de fuego. Avanzan lentamente, embrazadas las armas en la diestra, listos para disparar si son atacados.

Con rapidez se levantan de sus asientos los blancos. Sin pensarlo, forman un semi-círculo, quedando en el centro don Ciro y doña Jimena, doña Blanca y doña Eulalia. Los demás, hombres y mujeres, a uno y otro lado, forman las terminaciones del semi-círculo. Todos tienen el corazón en la boca, llenos de pánico. Don Ciro quiere hablar, y no le sale la voz.

**PRIMER INDIO:** ¡Cuidado con gritar...!

**SEGUNDO INDIO:** ¡Cuidado con correr..!

**TERCER INDIO:** ¡Somos amigos...!

**CUARTO INDIO:** ¡Feliz Navidad..!

**DOÑA JIMENA (Con voz débil):** ¡Ciro, siéntame que me caigo.. '!

El quinto indio avanza rápido, toma del brazo a doña Jimena, la conduce a una silla, la abraza, la besa y la sienta.

**DON CIRO (Protestando con miedo):** ¡Por qué has hecho eso con mi mujer.. '!

El mismo indio se acerca a doña Blanca, la toma del brazo, la lleva a una silla, la abraza, la besa y la sienta.

¡Y lo repites con la viuda de mi hijo Fernando para que sea mayor el abuso...!

El mismo indio se acerca a don **Ciro**, quien retrocede un paso, le toma la mano derecha y se la besa.

¡Debe ser alguna ceremonia de la montaña, que nunca he visto ni entiendo...!

El indio retrocede hasta donde están sus compañeros. Entre el grupo de indios y el grupo de blancos hay un trecho regular. Por él avanza Mateo con lentitud. Saluda con una inclinación a los indios, quienes le contestan levantando con energía los fusiles. Luego les da la espalda para enfrentarse con los blancos.

**MATEO** (Con voz canturreada): ¡Aho, es sorprendente que la familia González-Granados, ni sus amigos, ni sus amigas que están aquí no hayan comprendido el regalo que les ha traído el Niño-Dios...!

**DON CIRO** (Con ambigüedad): ¡No te entiendo, Mateo...!

**MATEO** (Sentencioso): ¡Eso digo yo...! ¡Si viniera vestido de marqués, lo reconocería...! ¡Como viene vestido de indio piojoso, no lo reconoce...!

**DON CIRO** (Casi en grito): ¡Fernando...?

Se retira Mateo del centro de los grupos.

**EL INDIO** (Da un paso al frente): ¡El mismo Fernando...!

**DOÑA JIMENA** (Levantándose): ¡Mi hijo...!

**DOÑA BLANCA** (Levantándose): ¡Mi esposo...!

**CORO DE HOMBRES Y MUJERES** (Con duda): ¡Fernando...?

Doña Jimena, don **Ciro**, doña Blanca, quieren avanzar hacia él para observarlo de cerca. Pero Fernando alza la mano para detenerlos.

**FERNANDO**: Soy Fernando González Granados... no soy una suplantación porque yo mismo no puedo suplantarme... no he estado preso... y menos estoy muerto... Don **Ciro** González y doña Jimena Granados no han perdido a su hijo... Doña Blanca Paredes no ha perdido a su esposo...

Pausa.

He permanecido libré en el cuerpo y en el espíritu... He estado contento como hijo adoptivo de una tribu... He aprendido cuanto jamás me habrían enseñado las escuelas de la Villa, de Guatemala, de Salamanca.

Pausa.

El hombre debe ser para los demás, después para sí mismo. El amor es una ley universal, y no una pasión mezquina. Los seres humanos son iguales, sin haber inferiores ni superiores. Vale más el altruismo que el egoísmo, es loable la generosidad y vituperable la mezquindad. El odio, el dolor, la falsía, el crimen solo se ex-

plican por la lenta evolución espiritual del blanco, que de otra parte ha avanzado enormemente en las conquistas materiales... Los indios algún día vencerán a los blancos, no por ser blancos, si no por ser injustos y brutales. Con ello triunfarán la igualdad de los hombres, la justicia, la paz y el amor entre todos...

Pausa.

Blanca, acércate...

Doña Blanca obedece. Se le aparea. Fernando le echa el brazo sobre el hombro. Ella le tiende el brazo por la espalda.

Soy feliz viendo a mis padres... Soy feliz teniendo a mi esposa al lado... Soy feliz viendo a todos mis viejos amigos... Soy feliz en esta Noche Buena, que en realidad es buena... Pero soy más feliz siendo indio... Soy más feliz perteneciendo a una tribu, raíz de la humanidad... Y soy más feliz volviendo a ella, llevando a mi esposa, que tanta falta me hace...

Todos los circunstantes están petrificados con las palabras de Fernando, quien avanza hacia don **Ciro** y le besa la mano; abraza y besa en la mejilla a doña Jimena; abraza a doña Eulalia, su suegra. Retrocede y se inclina ante los demás.

Despidete, Blanquita..

Doña Blanca lo hace. Gran alboroto. Llanto en la despedida.

¡Adiós, padres...! Adiós, amigas y amigos...!

Salen los cinco indios, con doña Blanca que les sigue encantada.

T E L O N

## CASO DE COMPAGINACION

En el estudio "Dante Alighieri en el mundo maravilloso de la Divina Comedia", quedó trunco el último párrafo de la página 15, renglón 16, cuya terminación se enlazó en el párrafo antepenúltimo de la página 19, debiendo leerse el concepto del siguiente modo:

"Sus poetas se hacen verdugos de la democracia ateniense, y en ocasiones actúan de jueces. El pueblo se ve traducido y empicotado sobre la escena y se ríe de su efigie flagelada por un látigo burlón... etc.", y sigue en la página 18.

Así queda limpio el párrafo antepenúltimo de la página 19: "Nos despedimos diciendo que amamos, reverenciamos y admiramos a los colaboradores de Dante en su poema: a Aristóteles, a Virgilio, a Beatriz (símbolo del nuevo espíritu triunfante), a Francesca de Rimini (reina del amor desdichado), y a todos los buenos de la Física, etc."

AYUDA A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

# COMENTARIOS

## AL CODIGO CIVIL HONDUREÑO

Por PRESENTACION QUESADA

**Artículo 37.**—En los casos en que la ley dispone que se oiga a los parientes de una persona, se entenderán comprendidos en esa denominación el cónyuge de ésta, sus consaguíneos legítimos de uno y otro sexo mayores de edad, y si fuera hijo natural, su padre y madre que le hayan reconocido, y sus hermanos naturales mayores de edad. A falta de consaguíneos en suficiente número, serán oídos los afines legítimos.

Serán preferidos los descendientes y ascendientes a los colaterales, y entre éstos, los de más cercano parentesco.

Los parientes serán citados y comparecerán a ser oídos verbalmente, en la forma prescrita por el Código de Procedimientos.

El precepto contenido de este artículo es tan claro que no necesita explicación. Cuando la ley disponga que sean oídos los parientes de una persona, se entenderán comprendidos bajo esa denominación los que el propio artículo indica, entre los cuales figura el cónyuge. Este, en rigor de derecho, no es pariente; pero la ley, para ciertos efectos, le da ese carácter, y habrá que considerarlo como tal.

La índole de la disposición que comentamos no es muy propia del Derecho Civil. Por lo mismo cabe hacer esta pregunta. ¿Fue la mente del legislador establecer una regla aplicable al derecho procesal, o se propuso determinar los límites del parentesco?

Nosotros creemos lo primero; y para justificar nuestra afirmación, haremos un análisis del artículo.

Se refiere a los parientes por consanguinidad legítima y por consanguinidad natural.

Con respecto a los primeros, dice que en los casos en que la ley dispone que se oiga a los parientes de una persona, se entenderán comprendidos bajo esa denominación, sus consaguíneos legítimos de uno y otro sexo, mayores de edad. No fija límite en cuanto al grado; y si no fija límite, es claro que tampoco puede fijarlo nadie so pretexto de interpretación. Cuando la ley no excepciona, no cabe hacer excepciones; y por razón de analogía, no se puede hacer ninguna excepción o restricción que no ha hecho el legislador.

Con relación al parentesco natural, el derecho de ser oídos se limita a los padres y a los hermanos natu-

rales. Parece, pues, que con esto se indicara que el parentesco natural no se extiende más allá de estos grados. Pero varias disposiciones de este mismo Código demuestran lo contrario. El artículo 99 dice que no podrán contraer matrimonio entre sí los ascendientes y descendientes por consanguinidad legítima o natural. El 516 llama entre otros a la curaduría del demente a sus ascendientes o descendientes naturales; y esos mismos parientes son llamados a la curaduría de los condenados a interdicción civil y de los bienes de una persona ausente. Artículos 532 y 537. Resulta, pues, que el Código reconoce otros parientes naturales distintos de los indicados en el artículo 37; y, por consiguiente, que el objeto de este artículo no ha sido el de fijar los límites del parentesco natural, sino el de establecer una regla que deberá tomarse en cuenta en el derecho procesal.

La forma en que los parientes deben ser citados y en que deben ser oídos, la indica el Código de Procedimientos. A este propósito pueden verse los artículos 822, 984 y 987 de ese Código que expresan algunos de los casos en que deben ser oídos los parientes; y la forma en que debe citárseles y oírseles.

### DE LOS PLAZOS

El tiempo, eje alrededor del cual gira todo lo existente, desempeña un papel de excepciones importancia en los asuntos de la vida jurídica. Es uno de los elementos de que depende la adquisición y pérdida de derechos de toda clase, el cumplimiento de las obligaciones y todo lo relativo al estado de las personas. Importa mucho, por lo mismo, estudiar las reglas que deben aplicarse para hacer su computación.

Serio fue el problema que debió presentarse para hacer la regulación o determinación de las medidas del tiempo. Según el calendario romano, que sirve de origen a nuestro calendario actual, dice Solar, el año se componía en un principio de diez meses, o de 304 días. Tal era el año de Rómulo. Numa lo modificó haciéndolo de doce meses, que equivalían a 355 días, y cada dos años se intercalaba un mes entero, que tenía ya 22, ya 23 días. Esta distribución daba al año una duración media de 366 días y cuarto, y como excedía a la del año astronómico, cada 24 años se quitaba de una sola vez 24 días del año corriente, lo que reducía el año a una

duración media de 365 días y cuarto. César modificó este calendario, que presentaba muchas dificultades en la práctica, estableciendo el que ahora sirve de base a todos los pueblos cristianos. Decretó que el año tendría 365 días y que cada cuatro años habría un día intermedio destinado a absorber las seis horas que concurren a integrar el año astronómico, que estimó en 365 días y 6 horas. La intercalación de este día se hacía entre el 23 y el 24 de febrero. Este año fue dividido en 12 meses de duración desigual. Pero el excedente, que se estimó en seis horas, no es en realidad sino de 5 horas, 48 minutos, 48 segundos, y este error anual de once minutos, doce segundos hacía que el siglo XVI formara ya diez días enteros. El Papa Gregorio XIII, al fijar la fiesta de Pascua, tuvo ocasión de verificar y rectificar el calendario Juliano. El año fue avaluado en 365 días, 5 horas, 49 minutos y 12 segundos: se quitaron del calendario los diez días acumulados desde César, y para evitar la repetición del error se decidió que cada 400 años se harían tres intercalaciones. Esta reforma, ordenada en 1581, y aplicada en Roca y Francia en 1582, ha sido seguida por los demás países, a excepción de la Rusia y otros pueblos de la religión griega que han conservado el calendario Juliano sin variación. (53)

El calendario Gregoriano es, en consecuencia, el seguido entre nosotros; y conforme a él deberán hacerse las computaciones del tiempo. El año tendrá 365 ó 366 días cuando sea bisiesto; los meses de enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre, tendrán 31 días; 28 ó 29 febrero, según que el año sea o no bisiesto; y 30 los meses de abril, junio, septiembre y noviembre.

Los días se considerarán formados por un lapso de 24 horas. Pero se debe advertir que la palabra día tiene dos acepciones. En su acepción general —que es la que le da el calendario— significa el espacio de tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta completa sobre su eje, o sean 24 horas; y en su acepción restringida significa el espacio de tiempo que media entre la salida y la puesta del Sol. Artículo 91, Procedimientos.

La hora a su vez se divide en sesenta minutos; el minuto en sesenta segundos; y el segundo en momentos. Pero los momentos representan un espacio tan pequeño del tiempo, que casi no es posible apreciarlos. El Código, sin embargo, los toma en cuenta; y a ellos se refiere en varias de sus disposiciones. Véanse los artículos 51, 82, 934, 935 y 1.169.

**Artículo 38.—**Todos los plazos de días, meses o años de que se haga mención en las leyes o en los decretos del Poder Ejecutivo, o de los Tribunales o Juzgados, se entenderá que han de ser completos, y correrán, además, hasta la media noche del último día del plazo.

El primero y el último día de un plazo de meses o años, deberán tener un mismo número en los respectivos meses. El plazo de un mes podrá ser, por consiguiente, de 28, 29, 30 ó 31 días, y el plazo de un año, de 365 ó 366 días, según los casos.

Si el mes en que ha de principiar un plazo de meses o años, constare de más días que el mes en que ha de terminar el plazo, y si el plazo corriere desde alguno de los días en que el primero de dichos meses excede

al segundo, el último día del plazo será el último día de este segundo mes.

Se aplicarán estas reglas a las prescripciones, a las calificaciones de edad, y, general, a cualesquiera plazos o términos prescritos en las leyes o en los actos de las autoridades hondureñas; salvo que en las mismas leyes o actos se disponga expresamente otra cosa. Referencias: artículo 1.392.

Antes de entrar en materia, debemos hacer notar que el Código no explica la significación de la palabra plazos; pero corrientemente se definen éstos diciendo que son los términos señalados por la ley, las autoridades o las partes, para la ejecución de un acto o el cumplimiento de una obligación, o para responder y probar lo expuesto y negado en juicio.

Los plazos pueden ser legales, judiciales o convencionales. Los primeros son los concedidos por la ley sin ministerio del Juez ni de los litigantes; los segundos, los concedidos por el Juez en virtud de disposición o permiso de la ley; y los últimos, los que se conceden mutuamente las partes.

Los plazos legales han de ser completos, dice el Artículo 38, y correrán además hasta la media noche del último día del plazo. No corren, pues, de momento a momento. No son términos fatales. Principian el día en que se inician; pero terminan hasta la media noche del día en que expiran. Un plazo de tres días comenzado, por ejemplo, el 1º de enero a las diez de la mañana, no termina el cuatro a esa hora, sino a las doce de la noche. El plazo no resulta matemático: se aumenta en algunas horas; pero en cambio, se establece un criterio fijo y seguro para determinar el momento de su expiración.

El artículo 1.392 de este Código establece una excepción a las reglas anteriores. Dice así: "Si el plazo de la obligación está señalado por días, a contar desde uno determinado, quedará éste excluido del cómputo, que deberá empezar desde el siguiente". Si se trata, pues de obligaciones, y por ende, de contratos en que el plazo esté señalado por días, habrá que aplicar estas reglas especiales del artículo 1.392; y las del artículo 38, servirán para los otros casos y especialmente para las calificaciones de edad, prescripciones, etc.

Cuando el plazo se fije por meses, éstos podrán resultar de 28, 29, 30 y 31 días. El primero y el último día de un plazo de meses o años, dice el Código, deberán tener un mismo número. Si el mes en que principia el plazo y el mes en que termina tienen el mismo número, no habrá dificultad alguna; pero si el mes en que comienza el plazo consta de más días que aquel en que ha de terminar, y si el plazo corriere desde alguno de los días en que el primero excede al segundo, entonces el último día del plazo será el último día de ese segundo mes: Así: en un plazo de un mes que comience el 31 de enero, el plazo terminará el 28 ó 29 de febrero, si el año es bisiesto, porque el 28 ó 29 es el último día de febrero; el mes resultará de 28 ó 29 días. Si se trata del plazo de un mes que empiece a contarse el 31 de agosto, el plazo terminará el 30 de septiembre por la misma razón: el mes resultará de 30 días; y así sucesivamente. Lo mismo ocurrirá con los años, los cuales resultarán de 365 ó 366 días, según que sean o no bisiestos.

(53) Solar.—Obra y tomo citados, páginas 167 y 168.

En la computación de plazos que se haga de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y 1.392, los días se contarán sin interrupción: son continuos; se incluirán en ellos en consecuencia, aun los feriados, o sean aquellos en que no pueden tener lugar actuaciones judiciales.

Tales son las reglas que habrá que aplicar a las prescripciones, a las calificaciones de edad y, en general, a cualesquiera plazos o términos prescritos en las leyes o en los actos de las autoridades hondureñas; salvo que en las mismas leyes o actos se disponga expresamente otra cosa.

Esos casos de excepción son los establecidos en la Ley de Amparo y en los Códigos de Procedimientos y de Comercio.

### LEY DE AMPARO

Los términos que establece la Ley de Amparo son fatales: corren de momento a momento; y la simple omisión, sin justa causa, del trámite prescrito durante ellos produce responsabilidad. Véanse sobre el particular los artículos 11, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 28, 30, 35 y 36 de dicha ley.

### CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

**Términos judiciales.**—Son los concedidos por el Juez en virtud de permiso o disposición de la ley. A diferencia de los términos legales, no empiezan a correr sino desde el día siguiente al en que se hubiere hecho el emplazamiento, citación o notificación, y se incluirá en ellos el día del vencimiento; pero en estos términos sólo se contarán los días útiles: no entrarán los feriados. Artículos 120 y 121, Procedimientos. Como días feriados tenemos entre nosotros los domingos, el primero de enero, el 14 de julio, el 15 de septiembre y el 12 de octubre. Los términos señalados por meses se contarán por meses naturales, sin excluir los días inhábiles; y si el plazo concluyere el domingo u otro día inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil. Artículo 122, Procedimientos.

### EL CODIGO DE COMERCIO

A su vez, el Código de Comercio establece reglas para la computación de los plazos en el ramo de comercio. Pueden verse al respecto los artículos 93, 94, 443 y 444.

**Términos o plazos convencionales.**—Estos se registrarán o bien por las reglas de los artículos 38 y 1.392 del Código Civil, si se trata de obligaciones civiles, o bien por las disposiciones citadas del Código de Comercio, si se trata de obligaciones o contratos comerciales.

**Artículo 39.**—Cuando se dice que un acto debe ejecutarse en o dentro de cierto plazo, se entenderá que vale si se ejecuta antes de la media noche del último día del plazo; y cuando se exige que haya transcurrido un espacio de tiempo para que nazcan o expiren ciertos

derechos, se entenderá que estos derechos no nacen o expiran sino después de la media noche en que termine el último día de dicho espacio de tiempo.

Para la mejor inteligencia de los plazos, el artículo establece dos reglas:

1<sup>ª</sup> Cuando se dice que un acto debe ejecutarse en o dentro de cierto plazo, el acto será válido si se ejecuta antes de la media noche del último día del plazo. En esta regla, al mismo tiempo que se declara una obligación, se concede un derecho: el obligado podrá, a su voluntad, ejecutar el acto de que se trata, en cualquier momento, con tal que sea antes de la media noche del último día de plazo. Todos los días transcurridos, pues, desde el momento en que comienza el plazo, hasta el momento en que termina, son hábiles para la ejecución de dicho acto. Y la mora, como es natural, no comenzará sino después de la media noche del último día del plazo.

2<sup>ª</sup> Cuando se exige que haya transcurrido un espacio de tiempo para que nazcan o expiren ciertos derechos, se entenderá que esos derechos no nacen o expiran sino después de la media noche en que termine el último día de dicho espacio de tiempo.

Para hacer efectivos los derechos que dependen del cumplimiento del plazo, habrá, pues, que esperar a que éste se venza. Así, por ejemplo, si Pedro adeuda a Juan una suma de dinero que deberá pagarle cuatro meses después, Juan no podrá reclamar a Pedro esa suma sino hasta que hayan transcurrido los cuatro meses; pero a su vez, tampoco Pedro podrá obligar a Juan a que le reciba dicha suma antes de transcurrido el expresado término, pues los plazos están instituidos no sólo en beneficio del deudor; e implican para uno y otro derechos y obligaciones.

**Artículo 40.**—En los plazos que se señalaren en las leyes o en los decretos del Poder Ejecutivo, o de los Tribunales o Juzgados, se comprenderán aun los días feriados; a menos que el plazo señalado sea de días útiles, expresándose así, pues, en tal caso no se contarán los feriados.

Véase el comentario del artículo 37.

**Artículo 41.**—Las medidas de extensión, peso, duración y cualesquiera otras de que se haga mención en las leyes o en los decretos del Poder Ejecutivo, o de los Tribunales o Juzgados, se entenderán siempre según las definiciones legales; y a falta de éstas, en el sentido general y popular, a menos de expresarse otra cosa.

Medida es cualquier instrumento que sirve para el conocimiento de la extensión o cantidad de alguna cosa, y pueden ser de tres clases: de extensión, de líquidos y de cosas secas.

Peso es el instrumento que sirve para examinar la gravedad de las cosas, y conocer la proporción en que está la gravedad de un cuerpo con respecto a la de otro.

Entre nosotros, por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente, de 11 de mayo de 1895, se adoptó el Sistema Métrico Decimal; y posteriormente, por De-

creto del Congreso ordinario, fechado el 20 de marzo de 1897, se ordenó que dicho Sistema Métrico Decimal fuera obligatorio para el Estado a contar desde el 1º de enero de 1899.

Desgraciadamente, esa disposición no ha tenido ninguna eficacia; y las pesas y medidas que se usan por la generalidad del pueblo, son las antiguas pesas y medidas del Sistema Métrico.

Si ocurrieren cuestiones, pues, con motivo de los pesos y medidas, habrá que tomar las palabras que expresan unos y otras en el sentido que les haya dado el legislador, al definir las; y si no están definidas, en el sentido general y popular que se les atribuya.

La Ley de Policía supone que no pueden usarse otros pesos y medidas que las autorizadas por la ley; y sanciona con una multa a las personas que infrinjan este precepto. Al efecto dispone que cada Municipalidad tendrá un modelo de dichos pesos y medidas, debiendo ser iguales las que se usen en los mercados, mesones y demás establecimientos de comercio y en las transacciones de particulares; y como garantía de su exactitud, exige que esas pesas y medidas tengan una marca ordenada por el Alcalde respectivo; si los particulares no cumplieren ese requisito, incurrirán en una multa de uno a cinco pesos por la primera vez; hasta diez por la segunda; y hasta quince por las demás reincidencias. Dispone además la revisión anual de dichas pesas y medidas para controlarlas con el modelo; y que se recojan y destruyan las que resultaren falsas o deterioradas por el uso. Artículos 75 al 80.

**Artículo 42.—La ley puede ser derogada total o parcialmente por otra ley.**

**Artículo 43.—La derogación de la ley puede ser expresa tácita.**

Es expresa, cuando la nueva ley dice expresamente que deroga la anterior.

Es tácita, cuando la nueva ley contiene disposiciones que no pueden conciliarse con las de la ley anterior.

**Artículo 44.—La derogación expresa será total o parcial, según lo manifieste la ley derogatoria. La tácita deja vigente en la ley anterior todo aquello que no pugne con las disposiciones de la nueva ley, aunque ambas versen sobre la misma materia.**

Los romanos establecían diferencias entre la abrogación y la derogación de las leyes. Entendían por abrogación la supresión completa de la ley y por derogación la abolición parcial de la misma. Nuestro Código no hace diferencia entre los dos conceptos y se limita a establecer que la derogación puede ser total o parcial.

Siendo la ley una expresión de la voluntad soberana expresada de conformidad con ciertas solemnidades, es visto que sólo puede ser derogada por el legislador porque él es el único que puede legislar. En consecuencia, ni la costumbre, ni el desuso, ni la cesación del estado de cosas en vista del cual se dictó la ley, servirán para derogarla.

La derogación puede ser total y parcial y expresa o tácita. Total, cuando la nueva ley suprime en lo ab-

soluto la ley anterior; y parcial, cuando algunas disposiciones de la ley anterior quedan subsistentes. Expresa, cuando en la nueva ley se declara terminantemente que quedan sin efecto la totalidad de las disposiciones de la ley anterior o algunas de ellas; y tácita, cuando la nueva ley contiene preceptos absolutamente incompatibles con los de la ley anterior.

La derogación expresa no presenta ninguna dificultad. Como el legislador es el único que puede hacer y derogar las leyes, si él declara que una ley anterior, en todo o en parte, queda sin efecto, no habrá otra cosa que hacer más que cumplir su mandato.

No sucede lo mismo con la derogación tácita. Con respecto a ésta, pueden a veces presentarse algunas dudas, ya porque parezca que el fundamento de la nueva y la vieja ley son diferentes, o ya porque en parte no concuerden la una con la otra. Los autores, para evitar esas dudas proponen que no se considere tácitamente derogada una ley anterior sino cuando de la comparación de ésta y la nueva ley aparezcan incompatibles las disposiciones de una y otra, de tal manera que no sea posible ejecutar la segunda sin destruir la primera: de lo contrario, ambas disposiciones deben considerarse subsistentes. Y conforme con esa última idea, el artículo 44 declara que la derogación tácita deja vigente en la ley anterior todo aquello que no pugne con las disposiciones de la nueva ley, aunque ambas versen sobre la misma materia.

El Doctor Alvarado Manzano, al estudiar esta materia en su interesante trabajo "El Código Civil Patrio", hace algunas importantes consideraciones sobre este asunto, muy dignas de tomarse en cuenta. Dice: "Los autores docentes, tomando en cuenta la extensión de las leyes y la identidad de la materia sobre que versan, proponen algunas reglas aplicables a la derogación tácita, como las siguientes:

Si la ley anterior es general y la posterior lo es también, ésta deroga la primera.

La ley especial precedente quedará derogada por la ley especial posterior.

La ley general anterior quedará parcialmente derogada por la ley especial posterior.

La ley especial anterior, quedará limitando la general posterior.

Creemos que esta última regla no puede aceptarse de un modo absoluto, y que es necesario hacer algunas distinciones.

Entendemos que cuando el fundamento de la ley general anule la razón de ser de la especial, o en otros términos, cuando la general posterior tenga por objeto abolir alguna institución en que tenga su base la especial precedente, ésta debe considerarse derogada por aquella. Para aclarar nuestra opinión, nos servirán de ejemplo el artículo 11 del Código de Comercio, que exige autorización expresa o presunta del marido, para que la mujer casada pueda comerciar y el artículo 173 del Código vigente, que faculta a la mujer casada para contratar, aun con el marido, y para aparecer en juicio sin necesidad de autorización del marido, ni del Juez.

A nuestro juicio, esta disposición tiene por objeto abolir el poder marital, y siendo esta la razón de ser del artículo 11 citado, claro es que se haya derogado por el 173 de que hacemos mérito, tanto más, cuanto el referido artículo 11 faculta a la mujer casada para ejercer el comercio, exigiendo sólo la condición de que el marido la autorice previamente o la tolere sin hacer reclamación o protesta alguna. Naturalmente, este requisito era necesario por el respeto que se debía al poder marital, que hoy no existe. Además, el artículo 7º del Código de Comercio, reconoce como comerciantes a todos los que, teniendo capacidad para contratar, hacen del comercio su profesión habitual, de modo que, siendo ahora hábiles las mujeres casadas para contratar, no deberán tener ningún inconveniente legal para ejercer el comercio”.

**Artículo 45.—El idioma legal es el castellano. Las oficinas públicas no podrán usar otro en sus actos; y los libros de cuentas de los comerciantes, banqueros, negociantes, empresarios y demás industriales, deben llevarse en el mismo idioma.**

**Los cartularios emplearán igualmente el idioma castellano en los instrumentos y documentos que redacten y autoricen.**

El legislador establece como idioma legal el castellano; y prohíbe a las oficinas públicas el uso de otro idioma. En consecuencia, si éstas contravinieren esa disposición, sus actuaciones serán nulas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de este Código.

Impone, además, a los comerciantes, banqueros, negociantes y demás industriales la obligación de llevar

sus libros en castellano, y a los cartularios, la de usar ese mismo idioma en los documentos que autoricen y redacten. Nada dice sin embargo, respecto a la sanción que deberá aplicarse en el caso de que se violen esas disposiciones.

Afortunadamente, tratándose de los Libros de Comercio, el artículo 26 del Código del Ramo resuelve la cuestión. Dice que dichos libros deben ser llevados en lengua castellana, bajo multa de cien a quinientos pesos, en caso de contravención; y que cuando se ordene la exhibición de los mencionados libros y éstos se encuentren escritos en idioma extranjero, deberán ser traducidos a costa del dueño por un intérprete nombrado de oficio, sin perjuicio del pago de la multa. Pueden, pues, los libros de comercio ser llevados en idioma extranjero, y la responsabilidad del infractor, se reducirá al pago de la multa y de las costas o gastos de la traducción.

En cuanto a los documentos notariales, no se encuentra ninguna disposición que establezca de modo general la sanción que deba aplicarse para el caso de infracción. Apenas el artículo 1.000 del Código Civil dice que para testar en lengua extranjera se requiere la presencia de dos intérpretes elegidos por el testador que traduzcan su disposición al castellano, debiendo ser escrito el testamento en las dos lenguas; y el 1.010 previene que si en el testamento se omitiere alguna de esas formalidades, no tendrá valor alguno, será nulo. En los demás casos, pues, la única sanción aplicable, será la de las respectivas correcciones disciplinarias.

# MANDOFER

**Droguería**

**Distribuciones-Representaciones**

**Especialidades Farmacéuticas.**

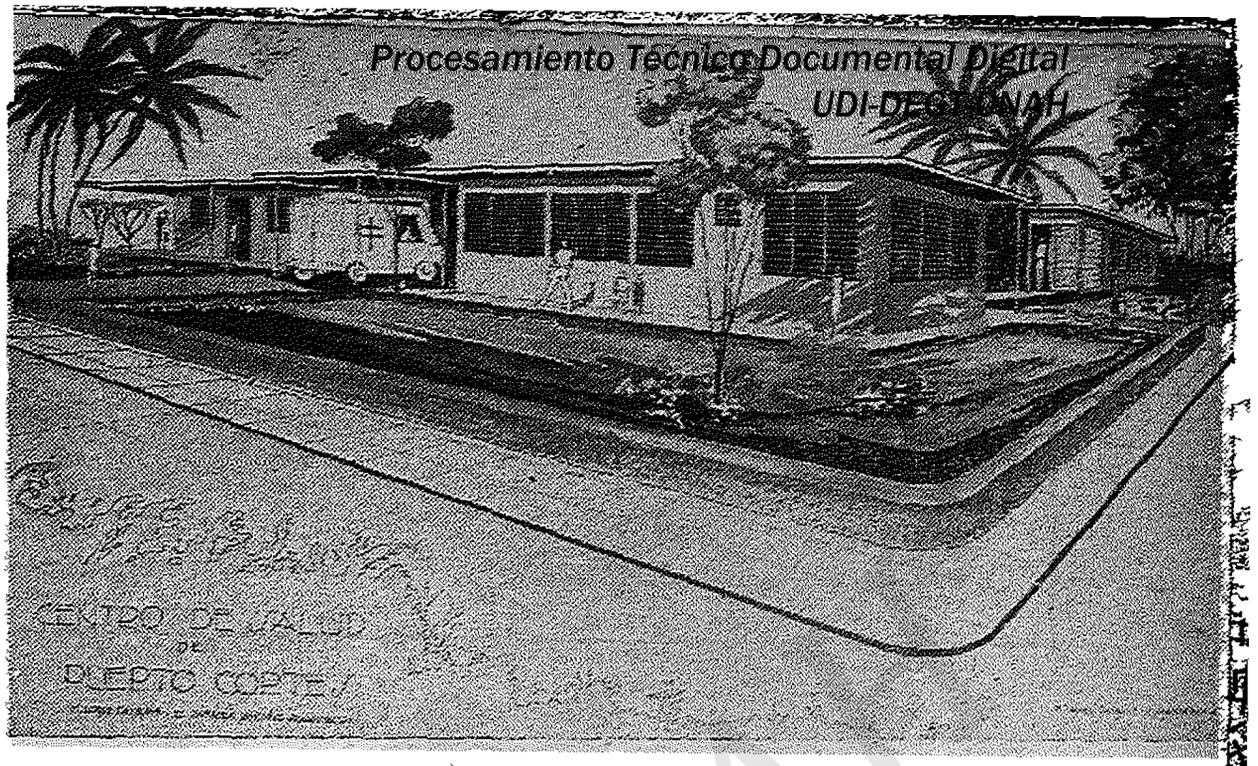
**Productos Veterinarios.**

**Cósméticos**

**ALIVIO L** Ahora 2x5 centavos

**El Analgésico Nacional**

**Con**



# LOTERIA NACIONAL

SE CONSTRUYEN ESCUELAS PARA EDUCAR LA NIÑEZ.  
SE LEVANTAN HOSPITALES PARA LA SALUD DEL PUEBLO  
Y SE DISTRIBUYEN PREMIOS PARA LA PROSPERIDAD  
DE LA NACION.

1º—Premio mayor de .....	L 100.000.00
2º—Premio de .....	10.000.00
3º—Premio de .....	5.000.00
4º—Premio de .....	2.000.00
5 Premios L 1.000.00 c/u .....	5.000.00
30 Premios de L 200.00 c/u .....	6.000.00
85 Premios de L 100.00 c/u .....	8.500.00
2.167 Premios con valor de .....	215.020.00

**DINERO QUE SE DISTRIBUYE EN EL PUEBLO, PARA FOMENTAR EL COMERCIO,  
LA AGRICULTURA, LA GANADERIA, LA INDUSTRIA Y LA CULTURA NACIONAL.**

**LUIS MARTINEZ FIGUEROA**  
**Ingeniero Civil**

**DIRECCION :**  
Barrio "La Cabaña" N° 804

**TELEFONO: 2-4548.**  
Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

**DESPACHO LEGAL**

**ABOGACIA Y NOTARIADO**  
Ramón Valladares h.  
J. Efraín Bú  
José María Zavala  
Edgardo Cáceres C.  
Atienden toda clase de asuntos  
relacionados con su profesión.  
Calle Oeste del Hotel Prado. TEL. 2-3660.

**FELIX CERNA M.**

**ABOGADO Y NOTARIO**  
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

**CONSULTORES LEGALES**

Lic. EFRAIN MONCADA SILVA  
10ª Avenida "Salvador Corleto",  
3ª y 4ª calles N° 304, frente  
oficinas Sociedad de Abogados.  
TELEFONO 2-9113  
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

**EDITORIAL PAULINO VALLADARES**

**ESPECIALIZADA EN TODA CLASE  
DE PUBLICACIONES  
ARTISTICAMENTE PRESENTADAS**

**AVENIDA SALVADOR MENDIETA**

**Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.**

# **HYPONEX**

## **ALIMENTO PARA PLANTAS**

Hace que las Plantas Crezcan Más Rápidamente y Más Bellas en Tierra, Arena o Agua . . .

Simplemente disuélvalo y riegue todas las macetas de su casa, las legumbres y flores de su jardín. Da inmediato alimento a cada parte de la planta desarrollando sus raíces, tallo, follaje y frutos. Las legumbres crecen más abundantemente y a mayor tamaño. Usado ampliamente por horticultores profesionales e invernaderos, y en almácigos, etc., para alimentación general de plantas.

**LIMPIO. SIN OLOR. INOCUO. . . .**

HYPONEX tiene una alta concentración—1 onza produce 6 galones de fertilizante líquido. Es limpio y carece de olor. No quema el follaje ni las raíces de la planta más delicada. Uselo bajo techo o al aire libre para obtener rápidamente más plantas vigorosas y flores, legumbres y frutas más grandes.



**OVIEDO & RUSH**

**Apartado 59 - Tegucigalpa, Tel. 2-2748**

**Frente al portón del Telégrafo.**

**IDEAL PARA SU SALUD**  
**IDEAL PARA SU MESA**  
**IDEAL PARA SU COCINA**



**ACEITE COMESTIBLE**  
**WINTERIZADO (sin grasa)**  
No lleva Colesterol a su Organismo  
**DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:**  
**AGENCIA DANIEL BREVE MARTINEZ**  
6ª Calle, 608 — Teléfono 2-6292

**SON POCAS YA LAS PERSONAS QUE NO CONOCEN LAS VENTAJAS**  
**DE ADQUIRIR BONOS DEL 6% ó 7%**  
**NO SEA USTED UNA DE ESAS POCAS.**

Infórmese en el  
**BANCO CENTRAL DE HONDURAS**

**"EL PERFECTO CABALLERO"**

SASTRERIA DE

**JOAQUIN GONZALEZ**

LE OFRECE A USTED LA MODA DEL AÑO

Avenida Salvador Mendieta

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

## TROPIGAS

### EL COMBUSTIBLE MODERNO

Adquiera su estufa o calentador TROPIGAS y goce de las ventajas que le ofrece la vida moderna.

VISITE NUESTRA SALA DE EXHIBICION AL COSTADO NORTE DEL PARQUE LA MERCED O LLAME AL TELEFONO 2-9377 PARA QUE UN AGENTE ESPECIALIZADO LE MUESTRE LAS VENTAJAS QUE OBTENDRA AL COCINAR CON "TROPIGAS"

**RAPIDEZ — ECONOMIA — LIMPIEZA — MAS FACILIDADES DE PAGO  
Y ALGO MAS... UD. TIENE CREDITO CON TROPIGAS**

### 30 AÑOS SIRVIENDO A HONDURAS

**H. R. N.** LA PRIMERA EMISORA DEL PAIS

**MAS NOTICIAS, LAS MEJORES NOVELAS  
Y MUSICA PARA TODOS LOS GUSTOS**

**H. R. N.** 5.875 Kc., ONDA CORTA  
670 Kc., ONDA LARGA

FARMACIA

**"CRUZ ROJA"**

Dr. ROBERTO GOMEZ ROBELO

Avenida Lempira No. 735

Tegucigalpa, D. C.

**JUSTINIANO VASQUEZ**

Abogado y Notario

Asuntos Laborales, Civiles,  
Mercantiles.

Bufete

VASQUEZ-BLANCO

TELEFONO 2-9510  
Tegucigalpa, D. C., Honduras.

**HORACIO MOYA POSAS**

ABOGADO Y NOTARIO

Asuntos Civiles  
y Administrativos.

Edificio Rivera López, 2º Piso.

**Editorial González Porto, S. A. (UTEHA)**

Exponente de la Cultura

**LE OFRECE OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS  
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO**

VISITENOS EN EL 3º PISO DEL BANCO ATLANTIDA O LLAMENOS AL TEL. 2-0949

# **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**

Al servicio de la Agricultura, Ganadería e Industria de Honduras.

Fundado el 1º de Julio de 1950.

Apartado Postal N° 212, Tegucigalpa, D. C. — Cable: BANAFOM

## **SERVICIOS Y OPERACIONES**

PRESTAMOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

DEPOSITOS A LA VISTA Y DE AHORRO

CUSTODIA DE VALORES

TODA CLASE DE SERVICIOS BANCARIOS

## **AGENCIAS BANCARIAS**

Catacamas, Comayagua, Corquín, Choluteca, Danlí, El Paraíso, Gracias, Juti-calpa, La Ceiba, Marcala, Nueva Ocotepeque, Olanchito, Puerto Cortés, El Pro-greso, San Pedro Sula, Santa Bárbara, Tela, y Santa Rosa de Copán.

Tegucigalpa, D. C., República de Honduras.

## **BUENAS ESCUELAS**

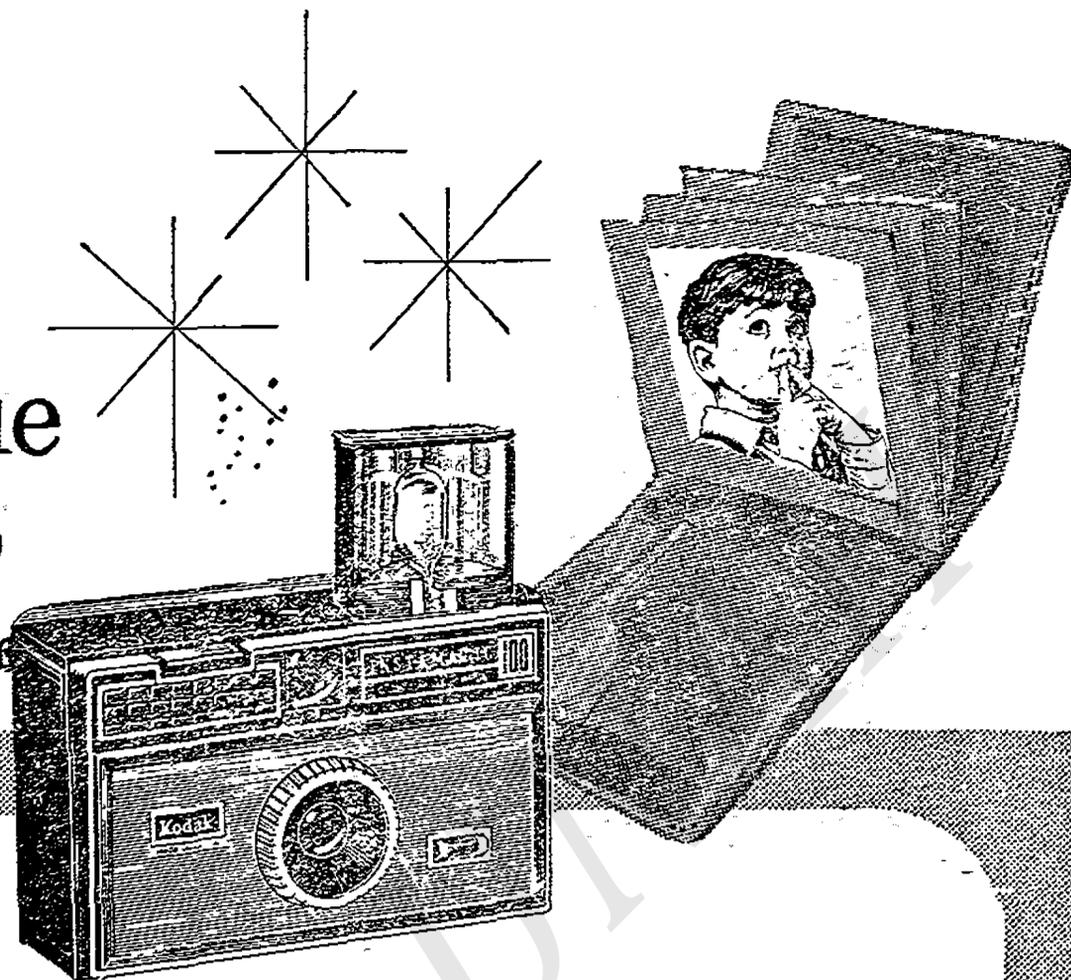
**PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES**

**DE LA**

**TELA RAILROAD COMPANY**

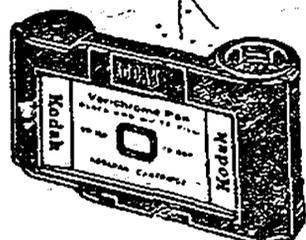
Numerosas escuelas sostiene la Tela Railroad Company en sus centros de trabajo en la Costa Norte de Honduras. En estos establecimientos educativos, millares de niños de ambos sexos reciben enseñanza gratuita. Estos futuros ciudadanos estarán capacitados para servir mejor a la Patria.

el regalo  
que sigue  
regalando  
porque sigue  
recordando  
a sus seres queridos...



### CAMARA KODAK INSTAMATIC 100

*¡Máxima sencillez en fotografía!*

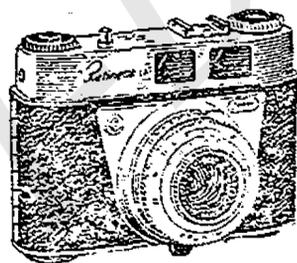


Las más populares películas Kodak, en color y en blanco y negro, se suministran en el novedoso y práctico Cargador Kodapak.

Tenga plena seguridad de que una Cámara Kodak Instamatic 100 es el regalo más acertado que usted puede hacer... hasta para las personas que jamás hayan manejado una cámara. Su facilidad de carga y sencillez de manejo aseguran invariablemente magníficas fotos... ¡bellos recuerdos conservados para siempre!

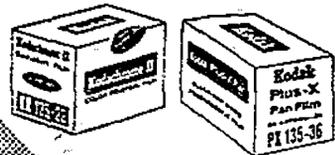
### Otras ventajas de la Kodak Instamatic 100:

- No hay que hacer ajuste alguno.
- Portaflash interconstruido y retráctil.
- Fotos en blanco y negro y a todo color, Impresas y en transparencias.
- Muy económica en su precio y en su uso.

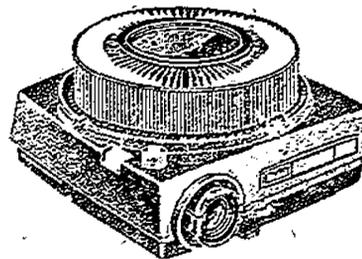


### CAMARA KODAK RETINETTE 1A

Con esta popular cámara de 35 mm. usted hará un regalo que reúne precisión y elegancia y sólo pagará un módico precio. La Kodak Retinette 1A asegure óptimos resultados porque posee fino lente Schneider Røomar de 48 m.m. f/2.8.



... Y para que su regalo siga regalando, acompáñelo de películas Kodak a color o en blanco y negro.



### PROYECTOR KODAK CAROUSEL

El mejor regalo para quien ya tiene una cámara. Su práctico archivero giratorio permite proyectar 80 transparencias, sin interrupción. Su fino lente y sus tres tipos de control: manual, automático y a control remoto, aseguran proyecciones de gran nitidez con máxima comodidad. También disponible con lente Zoom.

Visite hoy mismo  
a su proveedor Kodak



**DISTRIBUIDORES  
RIVERA & COMPAÑIA**